

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO V

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Enero de 1915

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 136

Un ministro de nuestra provincia

Para cubrir una de las carteras vacantes en el Gabinete del señor Dato ha sido nombrado el ilustre hombre público, conterráneo nuestro, don Manuel de Burgos y Mazo, encargándose del ministerio de Gracia y Justicia.

La cualidad de ser el nuevo ministro hijo de esta provincia, nos obliga a rendirle hoy desde estas columnas el tributo de un saludo cariñoso y de una felicitación entusiástica. Felicitación que hacemos extensiva a toda la provincia, pues ésta, teniendo a uno de sus hijos, como valedor de ella, en las más altas cumbres del poder, ha de sentir, sin duda, los beneficios de una gestión que, si para la patria en conjunto será sin duda fructífera, para Huelva y su provincia en particular, ha de tener ventajosas preferencias.

Al honrar estas columnas con el retrato del señor Burgos, cumplenos delinear su personalidad en breves rasgos, como complemento del merecido elogio que le tributamos.

El nuevo ministro nació hace cincuenta y dos años en Moguer, donde tiene su residencia.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla y es jefe de los conservadores de la provincia de Huelva hace veinticinco años; de vocación política, en su más alto concepto, definida y resuelta, laboró constantemente a sus fines sin desmayos ni inconsecuencias. Calculador, disciplinado y metódico, da a su hueste en la provincia un régimen cuadrulado y férreo. Como funcionario es cumplidor hasta lo minucioso y de una probidad personal tan completa y caballerosa, que no tiene ni la más leve sombra.

En su espíritu anida un gran amor a la literatura, que cultiva con mucha fortuna cuando las tareas políticas no le absorben el tiempo. Ha publicado obras muy estimables y que fueron muy bien acogidas por la crítica, de las cuales recordamos las siguientes: *La cuestión tra-*

Ultimamente ha publicado el primer tomo de la que se puede llamar obra cumbre de su labor literaria, titulada *El problema social y la democracia cristiana*, con un prólogo del actual Presidente del Consejo, don Eduardo Dato e Iradier.

El señor Burgos fué diputado provincial de Huelva en 1890 y diputado a Cortes por La Palma en las legislaturas de 1893, 96, 98, 99, 901 y 903 y por Huelva, 903, 905 y 907. Fué vicepresidente del Congreso en 1904. Como parlamentario tiene también personalidad propia, por lo cual se le designó siempre para las principales comisiones; así, por ejemplo, formó parte de la del Mensaje en 1896 y 1897; lo ha sido también en diversas legislaturas de las que entendieron en la Deuda de Cuba, en la de prórroga de la ley sobre los delitos por explosivos, en la de Ferrocarriles secundarios (presidente), en la de Abono de la prisión preventiva, en la de Condena condicional, en la de Incompatibilidades y en la de reforma de los artículos 136, 146 y 147 del Código de Comercio, que también presidió.

Con motivo de estas comisiones ha pronunciado en la Cámara importantes discursos señalados como modelos de oratoria entonada, culta, fluida, certera y de conceptos precisos.

Ha sido Director general de Gracia y Justicia, de Ultramar, de Penales y de Obras públicas y Subsecretario de Gracia y Justicia. En todos estos cargos dejó su crédito a mucha altura como funcionario celoso y recto.

Era ministrable hace mucho tiempo, teniendo para ocupar dicho puesto más preparación que muchos de los



Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo

Ilustre hijo de esta provincia, nombrado ministro de Gracia y Justicia el pasado día 4

dionalista; *La Enseñanza del Doctorado en el Derecho Civil y Canónico*; *Escritos varios* (dos tomos); *La Calumnia*; *Pecado de Pensamiento*; *La Arrepentida*; *Martin Alonso Pinzón*; *Romper el hielo*; *Teodascó de Goñe*; *El Recuerdo de Agar*; *El otro yo*; *Melicina*; *El Cierzo*; *Intelectuales*; *Atavismo* (drama) y *Mártires de hogaño*.

que lo han sido y serán. Ha sabido esperar sin impacencias, y el señor Dato, atendiendo en justicia esta rara virtud política, le ha llevado a su Gabinete, donde laborará por el bien de la Patria, conforme a sus altos méritos.

Reiteramos nuestra felicitación al señor Burgos y Mazo y a la provincia que le cuenta entre sus hijos predilectos.

Propaganda de las bellezas serranas

LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS

Hay en Aracena, la llamada «Perla de la Sierra», una bellísima gruta natural que, como palacio encantado, se abre bajo el Cerro del Castillo; son de admirar las caprichosas congelaciones calizas que los años fueron formando para ofrecer extraordinarias maravillas a los ojos absortos. Distinguidos poetas y escritores se inspiraron en la contemplación de esta curiosa obra de la naturaleza: un conocido literato hizo de ella, con feliz acierto, la descripción siguiente:

«...Sobre nuestras cabezas se levantaban enormes e irregulares cúpulas, recortando en las piedras negras quimeras fantásticas, deformaciones inconcebibles y oquedades misteriosas que recuerdan el infierno imaginado por Dante Alighieri; en otras partes, a la luz artificial, descubríamos elevadas bóvedas de caprichosas estalactitas, una columna de estalactitas y estalacmitas y mil indescriptibles formaciones albas... De vez en cuando un lago; una reforcida escala; enormes grietas; inesperados arcos que daban a la mente la idea de severas catedrales góticas; inaccesibles peñascos, resbaladizas rampas y, cortando levemente el silencio, el tic-tac no interrumpido de la gota de agua que en siglos y siglos formó las bellas concreciones de carbonato pendientes del artesonado asombroso de la gruta. Como manta de lentejuelas colgadas de un vetusto muro, brillaba a luz y en medio de la oscuridad, una maravillosa incrustación de diminutos cristales en la pared

negruzca. Parecía una cascada de brillantes, torrente de azogue, tembladora capa de talco...»

Esta maravillosa gruta que por sí sola puede encauzar hacia la ciudad de Aracena el turismo ávido de novedades y emociones, ha sido reparada recientemente, puesta en condiciones de fácil y seguro acceso e iluminada por la electricidad, merced al desinterés de los ilustres araceneses don Javier Sánchez-Dalp y Calonge y don Juan del Cid y López, con la cooperación del distinguido ingeniero don Francisco Carvalhaes d'Almeida, de la Sociedad «Santa Teresa» y el entusiasta don Manuel García Moreno.

El complemento de tan plausible obra, que pone en circunstancias favorables para ser visitada la más hermosa gruta de España, en su género, y acaso del mundo, ha quedado a cargo de otro ilustre hijo de Aracena, el señor don Miguel Sánchez-Dalp, quien en uno de sus peculiares rasgos de esplendor, demostrando una vez más el cariño que siente por su pueblo natal, se ha ofrecido a costear la propaganda de las bellezas de la *Gruta de las Maravillas*, del Castillo de Aracena, para que en todas partes se sepa que existe este tesoro y desde todos sitios acudan los aficionados a disfrutar las emociones de un fantástico viaje, como lo soñara Julio Verne, por el fondo de la tierra.

A este efecto, la «Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito» abre entre los pintores andaluces

UN CONCURSO

para premiar el mejor cartel de propaganda de la *Gruta de las Maravillas*, del Castillo de Aracena, sobre las siguientes bases:

1.^a Se concederá un premio de quinientas pesetas, donadas por el excelentísimo señor don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, al pintor andaluz que presente el mejor cartel de propaganda de la *Gruta de las Maravillas*, de Aracena; obra que tendrá por sí mérito suficiente para

alcanzar el premio, no bastando el relativo con las demás que se presenten al concurso.

2.^a Los originales medirán 70 × 100 centímetros y estarán desarrollados a cuatro tintas planas sobre tela, madera, cartón o papel, quedando al arbitrio del artista la composición del asunto, en la cual han de entrar, forzosamente motivos de la repetida gruta, para lo que se facilitarán fotografías a los señores concursantes que las soliciten de la mencionada Liga, si no optasen por venir a Aracena a recoger en el natural los elementos para ejecutar sus obras.

3.^a En el cartel deberán los señores artistas incluir a grandes rasgos y sin sujeción a escala, un croquis de los itinerarios a seguir para llegar a Aracena desde Madrid, por Cáceres y Badajoz o por Sevilla. Además, insertarán en la composición la leyenda siguiente:

Turismo. — España. — Gruta de las Maravillas. — Una excursión por el fondo de la tierra. — Iluminación eléctrica. — Aracena (Huelva).

4.^a Los artistas concursantes cuidarán de remitir sus trabajos a la «Liga de fomento» antes de las doce de la noche del día 20 de Febrero próximo, hora en que quedará cerrado el concurso. De los trabajos recibidos se dará cuenta en el periódico local *El Distrito*, en el número correspondiente al día 25 de Febrero, y se acusará recibo a quienes lo soliciten.

5.^a Las obras se presentarán sin firma y marcadas con un lema; y en un sobre señalado con igual lema, se incluirán el nombre y domicilio del autor. Quedarán excluidos del concurso los autores que quebrantasen directa o indirectamente el anónimo, usaren nombre supuesto o faltasen de algún modo a la verdad o al secreto.

6.^a A medida que los trabajos vayan recibiendo, se irán depositando en un salón del Palacio Municipal de Aracena, donde quedarán expuestos al público en las mejores condiciones de presentación. Después se les remitirán a los se-

ñores jurados, residentes en Sevilla, para que los juzguen y emitan su fallo, que se dará a conocer por medio del citado periódico. En dicha capital se celebrará una exposición pública de las obras recibidas, duradera hasta tanto que delibere el Jurado y declare su fallo, que será inapelable. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores a la presentación del recibo.

7.º El Jurado lo formarán los laureados artistas españoles señores Conde de Aguiar, don Gonzalo Bilbao y don Gustavo Bacarizas, de cuya competencia es garantía la bien ganada fama de que gozan.

ADVERTENCIA. — La repetida «Liga de fomento» de Aracena atenderá con el mayor gusto cuantas consultas se le dirijan relacionadas con este concurso, a fin de facilitar en cuanto sea posible la labor de los señores artistas.

Aracena 1.º de Enero de 1915.

Otro año...

Ante el Almanaque

Ya he quitado la última hoja meditando en el año que fina, y he sentido una intensa congoja y del llanto la amarga neblina.

Como mies en el surco tronehada ya otro año cayó en lo profundo. ¡Cada hoja del *taco* arrancada fué ilusión que se aleja del mundo!

Fuó ilusión, ave-luz que se encierra en el nuevo Almanaque, y su vuelo, al rodar cada hoja por tierra, tenderá, remontándose, al cielo.

Y habrá vidas que trueque la muerte cuando empieza a brillar la ventura; y habrá gloria y humor para el fuerte que al humilde avasalla y tortura.

Y habrá lucha entre fieras que arroja sobre el mismo redil su apetito, y habrá guerra que al hombre sonroja, pues la impulsa el orgullo maldito.

¡Cuánto horror, cuánta sangre vertida por un torpe fantasma de imperio! Cada golpe mortal, cada herida clama a Dios con su voz de misterio.

¡Ten piedad, oh Señor, del que muere maldiciendo del yugo tirano, que le obliga a olvidar cuanto quiere para, inicuo, matar al hermano!

¡Ten piedad de los niños que deja sin abrigo y sin pan la matanza. Llegue a ti de la madre la queja y haz nacer de tu amor la esperanza.

Mas reserva los rayos más puros de tu santa piedad. ¡Que tu ira no condene a los hombres que, duros, de esta guerra encendieron la pira!

¡Oh, Señor, la ansiedad me acongoja ante el nuevo Almanaque. Mi mano no se atreve a tocar esa hoja que es la vida, tal vez, de un hermano.

Si aceptaras, Señor... ¡Yo te ruego! ¿qué es un año en mi pobre existencia? Si estas hojas condenas al fuego mostrarás tu divina clemencia.

¡Caiga el año de un golpe en la nada, aunque acorte, al caer, nuestra vida, y aunque apague la guerra enconada por Satán en el mundo encendida!

Emma Calderón y de Gálvez.

Orientaciones pedagógicas

Consecuencias de una crítica

Con objeto de concretar para la mejor apreciación del asunto y para evitar repeticiones, considero conveniente desembarazarme de varios puntos parciales contenidos en la réplica del señor Requena a mi artículo publicado en el número 132 de esta Revista.

Insiste el señor Requena en atribuirme la *blasfemia* pedagógica de haber yo tremolado el pendón *anti-integralista* en mis traídas y llevadas "orientaciones", y después de crear esta especie de *sombra*, un verdadero *fantasma*, pretende darle cuerpo para poder presentarlo como una afirmación que yo hubiese hecho *explícitamente*.

Pero ¿dónde he dicho yo tamaña enormidad? Ni cómo ha podido atribuírmela el señor Requena, ni juzgarme capaz de pensarla, sin dejar para ello a un lado la verdad o exactitud, para echar por el atajo y *fantasear* a su gusto?

Descendiendo a algún pormenor (porque importa que las cosas queden en su sitio), debo decir al señor Requena, que él tiene, como todos, el derecho de exponer sus hechos mentales y hasta de afirmarlos y sostenerlos, ya sea al lado de sus similares, ya sea en frente de sus disidentes. Pero lo que no es nunca lícito al señor Requena, ni a nadie, es *tergiversar* los conceptos ajenos, o *mutillar* las expresiones de otro.

Aunque desde luego descarto la mala fe, el hecho resulta así, y bueno será destruirlo para evitar torcidas interpretaciones, y que yo no quede con mi silencio bajo el peso de esa enormidad que

gratuitamente lanza el señor Requena contra mí.

Yo no he combatido jamás la educación *integral*. Lo que sí he hecho en el apartado de mis "orientaciones", dedicado a lo que en el sumario llamo "*los integrales*", es poner a éstos en solfa, procurando ridiculizar los medios que nos han hecho poner en práctica para alcanzar el desenvolvimiento *total* del niño. Y una cosa son los *integrales*, y otra cosa es la educación *integral*, como fueron cosas distintas *preconizar* y *tomar*.

Veo con sentimiento que al señor Requena se le ha indigestado mi apartado "*los integrales*", no lo digiere, se trata de un verdadero caso de *dispepsia mental*.

Todo expositor de alguna experiencia, como somos los profesores, sabe cuán difícil es inculcar ideas nuevas, sobre todo en materias filosófico-económico-políticas, como son las pedagógicas. Existen cerebros casi impenetrables: los argumentos que parecen más decisivos desfilan por el oído sin producir en el ánimo la más ligera impresión.

"La insensibilidad a las verdades nuevas — ha dicho el sabio Ramón y Cajal, — depende acaso de que entre las células cerebrales de algunos individuos se han formado *sistemas* predominantes de asociación, que han conducido en lo dinámico a la creación de *estilos de pensamiento*, de maneras especiales de discernir, contra las cuales se estrella siempre la lógica más concluyente."

Teniendo en cuenta esta sabia observación del ilustre Cajal, yo estimo que conviene a veces averiguar qué piensan dichos individuos y qué *pasiones* los agitan, no para *convencerlos*, sino para *conocerlos*, porque nadie puede evitar las consecuencias de sus raciocinios más o menos *inconscientes*.

Las réplicas vivas, hasta las faltas de urbanidad con que dichos sujetos ocultan o disfrazan a menudo la ausencia de razones, no deben impacientarnos ni alterar nuestra serenidad, pues debemos considerar piadosamente que no ha dependido de ellos el padecer tal o cual *alucinación*, ni está muchas veces en sus manos el reformarlas. La experiencia enseña que solamente las doctrinas que penetraron en nuestra mente por vía de *razonamiento*, son susceptibles de ser

abandonadas en virtud de *razonamiento*.

No afirmo yo que el señor Requena pertenezca a la numerosa especie de los *polarizados* o *sistematizados* de Cajal; pero no estoy muy lejos de creer, si no da pruebas concluyentes, de que su razón tiene energía suficiente para *reaccionar* sobre la primera impresión que le produjo la lectura de mi trabajo; de creer, repito, que no es él uno de los pocos privilegiados susceptibles de *evolución sincera* hacia la verdad encaminada a perfeccionar su propio cerebro.

Si el señor Requena resultara al fin un *detractor sistemático* de mis "orientaciones", un verdadero discutidor de oficio, esta controversia resultaría completamente estéril, y mi conducta entonces debe ser el silencio, que así ahorraré jaquecas al señor Director de esta Revista y a los benévolos lectores de la misma.

En tales casos, el acuerdo casi nunca surge en el momento de la discusión; hay muchas cosas que se oponen a ello; de resultar algún acuerdo, sobreviene luego, ya tarde; y si alguna rarísima y feliz excepción ocurre, es cuando hay una gran afinidad mental entre los contendientes, una gran *sinceridad* en ellos y una absoluta buena fe.

No ha entendido el señor Requena lo que yo consigno en el apartado de referencia; y por no entenderlo, creyendo que lo entiende, se ha entretenido y aun ufano, buscando errores y señalando contradicciones.

Yo invito al señor Requena a que vuelva a leer con fijeza y aplomo el aludido apartado, y a que complete la construcción de sus conocimientos acerca de la integralidad educativa, cosa que debiera haber procurado antes de intentar la crítica de ningún trabajo ajeno.

Puesto que el señor Requena dice que no desdena oír de mis humildes labios pedagogía racional y práctica, allá van, valgan por lo que valieren, algunas explicaciones, sin que por esto se entienda que yo traslado a las columnas de EL DISTRITO la cátedra oficial de "Pedagogía práctica" que desempeño en Badajoz.

Yo llamo los *integrales*, subrayando la palabreja, no a los pedagogos *integralistas*, sino a esos que a son de bombo y platillos han venido preconizando o encomiando las excelencias de la educa-

ción integral, desde hace como unos veinte años a esta parte; y en el referido apartado, a donde remito al señor Requena, me expreso yo de esta manera: "Los *integrales* no han fundado ninguna escuela. Han venido a pregonar lo que ya quería todo el mundo, y *no han sabido además decir cómo se haría eso que todos queremos*. En lo físico, no han visto que es más gimnasia aumentar el desayuno que hacer pasar al niño por unas paralelas."

¿Quiere esto decir que sea abominable para mí el desarrollo corporal?

Es un hecho conocido de todos, que cuando el cuerpo está enfermo o débil, la inteligencia suele no desarrollarse, y que gran número de los sentimientos expansivos del corazón no se manifiestan.

Si el ser psíquico se sirve de los órganos, mientras mejor desarrollados estén, mayor utilidad sacará de todas sus operaciones; y de aquí por qué se dice que la educación física, aparte de otras muchas consideraciones que no ignora el señor Requena, es parte inexcusable de la intelectual y aun la moral.

"Cuanto más débil es el cuerpo, más manda; cuanto más fuerte es, más obedece." (Rousseau).

Digo también en el apartado que se contrae a los *integrales*, que éstos, "en lo moral, no han sabido hacer avanzar el imperativo de Kant, *haz siempre lo que tú quisieras ver convertido en ley universal*, — y han creído que basta decir al niño: *sé santo, sé bueno*."

¿Entiende el señor Requena que en estas frases arremeto yo con ra la educación moral?

Nada de eso. Bien se yo, y nunca he dicho lo contrario, que en la cultura económica y física hay que adiestrar a los niños en el cultivo de ese árbol supremo del bien, de cuyas ramas penden, como frutos, todas las ciencias e industrias humanas. Esta verdad la puedo resumir en esta fórmula: "la ética es el primer principio de la viricultura". ¿No ha leído el señor Requena en mi trabajo la "orientación ética" y el "sugerimiento de ideales"?

Hay que hacer a los niños buenos y morales, para que luego ellos se hagan hombres fuertes y prácticos. Alzar o elevar el nivel moral de una nación es incitarla a que tenga *ideales*, a pensar, a

descubrir y a producir. Aun la riqueza aun haciendo de la riqueza la *ultima ratio* del progreso, nadie contribuye mayormente a producirla que el humanista. Se dice, por ejemplo, que Alemania ha debido su prosperidad, puesta ahora en peligro, a su comercio e industria. Pues yo afirmo que Kant y Goethe han producido más millones que todos sus ferrocarriles y fábricas, incluso la de Krupp. Kant, dando una sólida base a la moral alemana, promoviendo en primera línea la buena fe social e individual del comercio alemán; Goethe, formulando un vasto concepto poético-panteísta a sus industrias, propalando ese espíritu poético-panteísta que ha dado y contribuido a producir en la industria alemana su singular *flexibilidad* para servir, amoldándose a los gustos y necesidades de la exportación en todos los países.

También digo yo en mi aludido apartado, que a los *integrales* "no se les ha ocurrido exigir que se enseñe lo que paga en *puertas* el kilo de carne, fruta o maíz; ni si se puede telegrafiar o no a Cortegana o a Valverde del Camino, obligándonos, en cambio, a que enseñemos que el Matapán está en Grecia; cuáles son las estrellas del Centáuro, etc., etc.

¿Cree el señor Requena que esto y el tronar contra el recargo de materias de que constan los programas escolares, es un ataque a la educación intelectual? Pues si tal cosa entiende, yo afirmo que ni esto es saber enterarse de lo que se lee ni ese es el camino del Puerto.

Toda verdadera educación mental es un desenvolvimiento. La mente no es un nuevo espacio limitado que ha de llenarse como un granero, sino una potencia que se ha de desarrollar; no es la *tabula rasa* de Aristóteles, sino que tiene actividades innatas que la dirigen hacia sus fines y le permiten modificar todo lo que con ella se pone en contacto. Cuando el cuerpo necesita alimento, lo reclama el apetito normal; pero si se ingiere en el estómago sin que el apetito lo pida, más que nutrir puede perjudicar al organismo. Tampoco se puede forzar a la mente a que digiera su alimento. Basta un diagnóstico nada facultativo, para establecer que hay muchos casos de *dyspepsia mental* en nuestras escuelas con el

recargo de las asignaturas que integran los programas. El deseo de saber es el apetito intelectual, y la satisfacción de este deseo debe considerarse primera condición para todo desarrollo normal del entendimiento.

La educación intelectual, además de desarrollar las facultades de la inteligencia y de hacer que el niño adquiera conocimientos, es condición de la educación moral y aun de la física.

Pues si yo no trueno contra la educación física, ni contra la moral, ni contra la intelectual; sino que soy un convencido defensor del desarrollo total del niño, de su *unidad psico-física*, ¿por qué regla de tres ha averiguado el señor Requena que yo ondeo el estandarte anti-integralista?

Más aún. Allá van dos párrafos del comienzo de mi apatado tan traído y tan llevado: "De una manera general, puede asegurarse que la educación debe desenvolverse armónicamente todas las facultades humanas, físicas y psíquicas, es decir, la educación debe desarrollar al propio tiempo las facultades mnemónicas, imaginativas, sensitivas, físicas, como quiera que se presenten y se llamen. La educación ha de ser física, intelectual y moral."

¿He podido hacer yo una declaración más explícita y terminante que la que acabo de citar, para que nadie pueda poner en tela de juicio que soy un fervoroso defensor de la educación integral? ¿Es esto educación integral?

De no ser así, ¿en qué consiste la integralidad educativa del señor Requena? ¿Es acaso, que le ha *chocado*, como suele decirse, la frase de una manera general? Pues no debe chocarle o extrañarle el *distingo* que envuelve esa frase, porque si bien es cierto que de una manera general, la educación debe desarrollarse armónicamente todas las facultades humanas, nos hallamos con que de una manera especial e individual, el trabajo se divide según los individuos en la vida colectiva. Unos son jornaleros, otros abogados, médicos, maestros, militares, etc., etc.; y cada cual debe tener una preparación propia de su profesión u oficio. De aquí que la *división del trabajo social* implica una serie de distintas formas y tendencias de la educación. Cada cual será educado según la parte que le incumbe en el trabajo social.

Pero aparte de lo que en este respecto aconseja la sociología y la economía política, la biología da hoy un criterio fundamental a la Pedagogía moderna. Y este criterio no es más que el de las *diferenciaciones individuales*. Cuanto más complejo es un organismo, cual el del hombre, tanto más acentuadas son las diferencias específicas e individuales. En ninguna especie se notan mayores diferencias fisiológicas y psicológicas que en el hombre, hasta el punto de que pueda afirmarse que hay tantos tipos humanos como individuos.

Por eso las modernas ciencias biológicas aconsejan que, para que la educación produzca un resultado *sumo*, todo sujeto debe ser educado según su *idiosincrasia*. Puede decirse que la eficacia de cualquier sistema práctico de educación depende de su acoplamiento al sujeto educado, a su temperamento, a su carácter, a su capacidad. La educación ha de respetar ante todo la individualidad del educando. Y téngase por seguro que éste, y no otro, es el verdadero postulado de Euclides de la Pedagogía. Toda la teoría científica de la enseñanza cabe en la enunciación inicial de este principio: "los educadores deben estudiar previamente al educando, para aplicarle la educación que mejor convenga a su individualidad." Y esto no puede hacerlo un maestro retribuido con seis o siete reales diarios (1). ¡Cuánta cultura necesita poseer un maestro para poder cumplir debidamente su misión! Aquí podrá exclamar con el gran Horacio: "*Mediocribus esse MAGISTRIS non homines non Diu non concessere columnæ.*"

El educante debe evitar sobre todo una educación contraria a la *idiosincrasia* del educando. Para que no zozobre su nave, sin "dejarse gobernar por la corriente" cuando hay malas tendencias que combatir, "gobernará en la corriente" y no "contra la corriente."

La educación que de sus padres recibe el niño, depende en gran parte de la naturaleza del niño. A pocos padres se les ocurre dirigir metódica y tiránicamente la conducta de hijos que de suyo

se manifiestan independientes, enérgicos y arriesgados. Y por el contrario, a hijos vacilantes, timoratos y débiles, la prudencia y el cariño paterno, casi diría la *caridad* paterna, guía en formas poco adecuadas para el libre ejercicio de su individualidad. A quienes revelan condiciones para reaccionar, se les puede dejar que sigan temporalmente una senda tortuosa; pero ni por vía de experimento se puede dejar ensayarse en esa tortuosa senda erizada de breñas y espinas, a niños sensibles y sugestionables. Estos requerirían en todo momento la ayuda de sus padres, quienes difícilmente la negarían; niños fuertes y conscientes no han de solicitar tan mimosamente esta ayuda, deseosos de dar golpes y recibir golpes, aspirando a iniciarse en *the struggle for life*.

No tienen todos los hombres los mismos gustos y disposiciones naturales; y sus diversos deberes en la sociedad en que viven requieren diferentes aptitudes. La principal máxima de la naturaleza parece ser ésta: "la unidad en la variedad."

Como los hombres somos todos desiguales, la naturaleza ha provisto los medios de conservar la diferencia entre nosotros. La creación es infinita en todos sentidos; ningún hombre puede investigarla toda, ni ejecutar todo el trabajo del mundo.

El principio de la educación *especial* debe considerarse como el más eficaz tal vez de la Pedagogía para formar la *contracción del espíritu*, la tendencia fecunda, la atención forzada en un solo objeto, la especialidad profesional. Hay que combatir en la escuela la pobreza de nuestra incipiencia. Cada joven de imaginación cree divisar a su alrededor, al iniciarse en el libre ambiente social infinitos caminos desiertos, y quiere a su tiempo recorrerlos todos, para llegar así al pináculo que se divisa en la lontananza sobre los resplandores de una aurora. Pero esto no es más que un verdadero espejismo; y un deber del maestro es el esforzarse en demostrar a la juventud inexperta que la *concentración* es indispensable al triunfo, porque la cumbre que ante el ojo novel aparece tan accesible sobre los resplandores de la aurora, es producto de un fenómeno de óptica que acorta largas distancias y penosas

(1) No aludo al señor Requena, sino a la tacañería oficial para seleccionar maestros. No podemos ser ni mejores ni peores; somos procedentes de las fábricas del Estado.

sendas en la inmensidad del campo de la vida. Para *condensarse* se necesita más carácter que para *diluirse*; pero al fin y al cabo "hay que *comprimirse*."

Divídase el trabajo; haga cada uno lo que pueda hacer mejor. He leído mucho en las obras de Pedagogía acerca del cultivo *armónico* y proporcionado de las facultades mentales. Si con esto se significa que todas nuestras facultades han de cultivarse convenientemente, es irreprochable la proposición; pero si el señor Requena entiende con esto que cada individuo ha de recibir una instrucción igual, que deben *equilibrarse* sus facultades intelectuales, protesto a voz en cuello contra esa doctrina. Los intereses de la ciencia y los deberes de la vida, no menos que nuestra diversidad de dotes la rechazan.

Corta es la vida, largo el saber; pequeña el alma, grandísima la ciencia; poco lo que puede aprenderse, mucho lo que se debe estudiar para sobresalir en cada rama de las actividades humanas. La complejidad de la verdad, la habilidad en las artes, lo copioso de la competencia, imponen esfuerzos sobre-humanos para poder escalar los olímpos. Por esto no es posible derrochar sin criterio, en una unidad tan débil cual la humana, una facultad tan exclusiva como la atención. Si es verdad que la educación general—científica, moral y estética—favorece el desarrollo de ciertas especialidades, no es menos cierto que las facultades del hombre son limitadas, y casi ilimitados sus totales conocimientos. Imposible es, pues, dominar el conjunto. Aristóteles, Bacon y Leibnitz, por ejemplo, pudieron ser universales en su tiempo; y hoy todos los espíritus científicos, admitiendo la filosofía evolucionista, desconfían, al estudiarla en sus detalles, de la inmensa obra de Heriberto Spencer. Nadie puede ser hoy, al propio tiempo, gran médico y eminente jurista.

Por esto, en la instrucción de cada individuo deben distinguirse dos partes: la *general* y la *especial*. La primera abarca la entidad humana en todas sus fases y facultades; la segunda, que se cimenta y basa en la primera, consiste en el cultivo de las especialidades profesionales. El hombre necesita para luchar victoriosamente por la vida, adqui-

rir facilidades singulares en una especialidad profesional cualquiera, a cuya perfección contribuyen de una manera muy eficaz otras nociones enciclopédicas.

Al frente de esta ley, porque la supo sintetizar empleando una antigua fórmula clásica—*multum non multa*—, la más precisa de cuantas puedan anunciarla, pongo el nombre ilustre de Bain.

El aforismo de la educación general es este: *Nom multum, sed multa*; así como el de la especial es este otro: *Multa et multum*.

Este principio puede plantearse así: "la educación debe dirigir sus esfuerzos singulares a dar el máximo de desarrollo posible a aquella o aquellas facultades o tendencias innatas que mayormente sobresalgan en el individuo y caractericen su personalidad".

"Los elementos de un cerebro *sistémico* sólo vibran a impulso de las ideas que armonizan con la tonalidad natural de los mismos; pero los talentos superiormente dotados, si, faltos alguna vez de atención o de datos suficientes, aceptaron un *sistema*, conservan plasticidad bastante para modificarlo o sustituirlo." (Cajal).

Corolario práctico de esta cita es que, en toda discusión de buena fe debe atenderse, desde luego, al temperamento intelectual del adversario. El señor Requena, que ha puesto por epígrafe "La razón ante todo" a la réplica que contesto en estas líneas, revelará por su conducta ulterior si pertenece a los *pocos* susceptibles de evolución sincera hacia la verdad, o a los *muchos* que durante sus estudios han sido *polarizados*, según Cajal.

Enrique Justo.

TRIPTICO DE SONETOS

A la Gruta de las Maravillas

La Gruta de Aracena

Al ilustre alcalde de Aracena, don Juan del Cid y López, mi querido amigo y compañero.

Hay en la enhiesta sierra de Aracena, Vergel florido de la hermosa España, Una gruta, que ahueca la montaña, De piedras blancas y de lagos llena.

La primera impresión no es nada buena Al pasar una puerta tan extraña,

Que parece el cubil de una alimaña, O el lugar de expiación de un alma en pena-

Esta gruta sin luz, aire ni dueño, Ha dormido del tiempo el largo sueño, De todos los mortales ignorada;

Y gracias al alcalde de esta tierra, Sabemos que la gruta sólo encierra, La planta de los siglos oxidada.

José Hidalgo Domingo.

Aracena.

EN LA MARAVILLOSA GRUTA DE ARACENA

A mi querido primo y mejor amigo Juan del Cid.

Adelante, lector, pasa a la entraña de esta rocosa y empinada sierra, y verás los tesoros que aún encierra en su fecundo seno, nuestra España.

Te asombrarás de la paciencia y maña con que en la roca, a obscuras, bajo tierra grabó un orfebre, cuyo genio aterra, el encaje sutil que hiló una araña.

Que gnomos y princesas encantadas, tallaron las innúmeras aristas, en el tedio eternal de sus veladas,

Son patrañas de vates legendarios; Natura y Cronos fueron los artistas de sagrados cinceles milenarios.

Manuel García Moreno.

El Jabugo.

* *

La Gruta de Aracena, alcázar de perlas

LEYENDA

Para don Juan del Cid, gran admirador de la Gruta.

Un palacio más bello que la Gloria, una deidad para sus sueños quiso; y a Dios—a quien lloró—le fué preciso castigarla en su misma vanagloria.

Borróle, pues, del tiempo la memoria y en llanto la convierte de improviso, para que, gota a gota, el paraíso labre de su mansión expiatoria.

Y desde los profundos basamentos hasta los cupulares ornamentos de ese alcázar de nácares sutiles, de la deidad—que aún llora y aún suspira y en fuentes de sus lágrimas se mira— ¡las lágrimas han sido los buriles!

Silvestre Matas.

Aracena.

Palabras históricas

«Esta gente arroja la monarquía de Palacio y la planta en la calle».— El Duque de Frías viendo colocadas alrededor de la Plaza de Oriente las estatuas de los reyes, las cuales ocupaban antes la cornisa del Palacio Real.

Película de actualidad

El viaje de Pepito

(De nuestro corresponsal en Aroche)

Debo a los lectores de EL DISTRITO, como fiel informador de cuanto por aquí pasa, el relato de la "función de Inocentes" que presenciaron los vecinos de Cortegana y Aroche los días últimos del pasado año de desgracias de 1914.

A bombo y platillo se anunció la llegada del inquieto político señor Tejero y González de Vizcaíno, y todo se preparó para dispensarle un recibimiento digno de la causa que le trae a estas tierras, donde nadie le ha llamado, porque maldita la falta que hace, y donde él trata de entronizar su política, que maldito lo que tiene de sugestiva para los convencidos de que los fuegos artificiales sólo se traen mucho ruido, mucho humo y... pocas nueces.

Aquí lo que hace falta son nueces, y malo es venir con humo y con ruido donde quien puede y debe arrima sin ruido las nueces necesarias para remediar la crisis del trabajo, gestionando diversidad de obras públicas, cuyo presupuesto asciende a una respetable cantidad de pesetas, más eficaces que todos los discursos y más positivas que los pretendidos males hallados por la perspicacia de este redentor de opereta que nos ha salido de una manera esporádica, para proporcionarnos el gusto de sonreirnos.

Pues nada, que producida a todo trance la estupefaciente cuanto extemporánea interpelación del señor Tejero en el Congreso de los Diputados; vista la ingratitud del revoltoso Pepito, respecto del señor Burgos y Mazo, a quien pretendió alejarle de las manos la bien ganada cartera; vista la lucha fantástica, a lo Don Quijote, contra unos molinos de viento fraguados en la calentura del sarampión político que aqueja a Pepito; vista la derrota (?) del señor ministro de la Gobernación, y visto el suicidio de todo el Gobierno del señor Dato, apenado, con razón, al no contar con el apoyo del señor Tejero, era de esperar que éste viniese aquí a recoger el fruto de sus triunfos, entrando con pompa, entre laureles y músicas, como una especie de Radamés vencedor del etiope Amonasro Sánchez-Guero.

Y para cooperar al esplendor del tal recibimiento nos fuimos, como diez o doce, a la estación de Cortegana, donde se nos unieron todos los vecinos de esta última población, que guarda una eterna gratitud al apellido Tejero, porque este apellido intervino en el asunto de Valdelamusa, con gran ventaja para Cortegana. Total, que nos reunimos quince personas, entre chicos y grandes, además del personal de la estación, presente por razón de sus deberes.

A poco de estar en la estación se sintió el ruido del tren en lo profundo del túnel: los corazones temblaron emocionados y hubo individuo que echó su lagrimita, aun cuando no era cosa de llorar, sino de reír y hasta de bailar, en presencia del salvador que se presentaba. Así lo entendieron varios de los comisionados que, provistos de una zambomba, instrumento de aquellos días, idearon armar zambra, cosa que les fué prohibida terminantemente, conminándoseles con no darles ni un caclo del turrón pascual, que, seguramente, traería Pepito para obsequiar a los niños juiciosos.

El tren entró con estrépito en agujas, y nuestro hombre, radiante, apareció en una de las ventanillas, en compañía de un señor periodista, del que se dice de *vox populi* que en casos de probar el valor no es un gallinita, ni mucho menos.

Al aparecer el pío, felice y triunfador Tejero, se oyó una exclamación unánime de bienvenida. También sonó un ruido que, al pronto, se achacó a los niños, que habían metido el zócalo haciendo funcionar la zambomba; pero luego se aclaró la cosa, con auxilio de las narices, y hubo alborozo general, sin que pasara la cosa a mayores. Hubo también algunos vivas de a quince y veinte céntimos. Un circunstante se propuso gritar, entusiasmado: "¡Viva la gallinita con su pepita!"; pero se le disuadió, porque la cosa estaba tan fuera de lugar como la intromisión del señor Tejero en un distrito regido todo lo bien que se puede y representado como mejor no puede ser, y no era cosa de usurparle el puesto, en lo de salirse de la cuestión, al formidable Pepe.

Después de los saludos de rúbrica, la brillante comitiva se puso en marcha. Por cierto que ocurrió un curioso incidente, muy comentado luego, al tratar de salir de la estación, pues a poco si sacan

al señor Tejero y a su maese cronista por el muelle de pequeña velocidad, sin duda, por confundir las puertas el maestro de ceremonias, en un momento de entusiástica ofuscación, muy disculpable si se tiene en cuenta el emocional instante solemne de la marcha triunfal.

La pintoresca caravana subió a Cortegana, evadiendo la subida por la cuesta de Carabaña en previsión de que la Carabaña se consumiese antes de utilizarla contra el hartazgo de turrón. Subimos por la carretera que rodea el Castillo, y entramos en el simpático pueblo vecino. El señor Tejero, su cronista y los amigos penetraron en el Casino. La población estaba tranquila; pero de pronto sonaron unas voces de mujeres, disputándose el turno de llenar el cántaro en la monumental fuente, y creyendo, sin duda, los amigos oficiosos del recién llegado redentor, que le aclamaban en la plaza, hicieron salir al hombre a una ventana, pronunciando un admirable discurso sobre el tema "El corcho, el alcorcho y los políticos arribistas". Corolario de la castelarina oración fué recomendar a los obreros corcheros que esperasen; cosa muy puesta en razón, porque el hambre no es cosa exigente, que digamos, y los obreros tienen el deber de aguardar a que los políticos orales cuajen definitivamente en un partido, para luego acordarse de los obreros y ayudar a procurarles trabajo.

Inmediatamente del éxito del recibimiento y del discurso, se hizo funcionar el telégrafo, para llevar la buena nueva a la prensa mundial: "Recibimiento Tejero, imponente; ovación aspirante, entusiasmo impelente. Miles de criaturas aclamando, miles de almas ovacionando. Exito enorme. Nos reímos la mar. Salvado país. Tejero, por las nubes. Que rabie Sánchez-Guerra." Firmado este despacho circular, por el corresponsal en Cortegana, que no tiene corresponsales periodísticos de ninguna clase. Ande el autobombo. Estamos en el secreto.

Y se emprendió la marcha hacia Aroche. En este mi querido pueblo el recibimiento dispensado rayó en un verdadero frenesí: las tres mil personas (tres mil más o menos) que acudieron a la salida del pueblo enronquecieron de dar vivas entusiásticos. El elemento femenino también actuó y hubo alguna hermo-

sa arucitana que enloqueció de pronto al contemplar el encantador hoyuelo que en la barba ostenta el arrobador Pepito.

Hubo reunión pública y discursos fogosísimos. El del señor Tejero fué en realidad maravilloso. ¡Las cosas que dijo el elocuente caudillo! Nada de referir sus cabildeos congresiles con Borbolla, ni de desvanecer los rumores que corren de formar en el partido de Romanones; nada de justificar sus ingrati- tudes para con el señor Burgos y Mazo, que le mimó y le consideró siempre; nada de explicar su irrespetuosa actitud con el caballeroso señor Sánchez-Dalp, que fué siempre su amigo; nada del allanamiento de un distrito que está satisfe- chísimo de su representación parlamen- taria; nada de los propósitos que le ani- man a venir aquí, ni de la necesidad de su presencia. Y cuando se esperaba que, por lo menos, trocara contra la apli- cación del artículo 29 en la elección de concejales, como era de suponer, dadas sus manifestaciones anteriores, nos en- contramos con que aprobó que se apli- case el mencionado articulito, median- te lo cual han resultado proclamados cuatro conservadores, un liberal y un tejeringo, mote con que el pueblo soberano ha bautizado a los amigos del se- ñor Tejero, sin duda porque el pueblo, con un alto sentido práctico, relaciona a su manera la masa de los buñuelos de viento con la política personal, mandada ya retirar por pertenecer a la clase de las antiguallas.

Con todo, el discurso del señor Te- jero fué elocuentísimo; no hay que quitarle su mérito. Así lo reconocieron las siete u ocho personas que lo oyeron, y tal fué el éxito logrado, que se piensa por algunos en regalarle al fogoso ora- dor una laringe de hierro colado, esmal- tada de piedras preciosas. ¡Casi nada!

Después de este formidable triunfo, corrió el rumor de que el señor Tejero, con su cronista, proponíase recorrer la corta distancia que media entre este pueblo y Portugal, con el fin de entroni- zarse en el inmediato distrito del Alem- tejo y usurparle sus atribuciones al di- putado portugués vecino. Pero esto no pasó de rumor; parece ser que se escu- chó la *vox populi* y se convino en no ha- cer una nueva *portuguesada*, porque dos portuguesadas casi nunca aprovechan ni

dejan bien parado a quien las comete.

Total, que se fué el señor Tejero con gran sentimiento de todos los que nos estábamos riendo la mar, y si no fuera porque ha quedado inundado el distrito de ejemplares impresos conteniendo el discurso con la interpelación a Sánchez- Guerra, sería cosa de romper a llorar. Pero este discurso nos sostiene en el santo regocijo que profesamos.

Está impreso en hojas sueltas, aun cuando esperábamos verlo en el propio *Diario de Sesiones*; pero se conoce que una tirada excesiva de ejemplares de di- cho diario iba a salir cara y se optó por imprimirlo con economía.

Esto es extraño que sucediera porque el discurso bien vale el real que cuesta el ejemplar del susodicho *Diario*, y es lástima que se haya andado con tacañe- ría en suministrarnos más papel, con la falta que nos hace para envolver *teje- ringos*.

Pero otra vez será. Aquí termina la historia del paso del señor Tejero por estos pueblos, en los cuales estamos bo- quiabiertos con extrañas apariciones de fantasmas, que no sabemos qué clase de desgracias nos anuncian.

Queridos lectores: cuelgo la pluma en vuestro honor, dejando a cargo del buen juicio vuestro los comentarios que os su- gieran mis apuntes.

Gonzalo de la Filfa.

Intereses del distrito

El camino de Santa-Olalla.—La Carretera de Zufre

Para conocimiento de las poblaciones interesadas, tenemos la satisfacción de insertar las comunicaciones siguientes di- rigidas al activo diputado a Cortes por este distrito y que se refieren a obras públicas gestionadas por el señor Sán- chez-Dalp:

"El Ministro de Fomento al excelentí- simo señor don Javier Sánchez-Dalp:

Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que, conforme a sus deseos, he firmado la Real Orden correspondien- te, autorizando la construcción, por el sistema de administración, de las obras del camino vecinal de Santa Olalla al Real de la Jara, que tanto interés le ins-

pira. Suyo afmo. amigo q. b. s. m.—
J. Ugarte.

18 Diciembre 1914."

**

"El director general de Obras publi- cas, b. l. m. al Excm. señor don Javier Sánchez-Dalp, su querido amigo, y tiene el gusto de participarle que han sido fir- madas las órdenes, señalando el día 21 del próximo mes Enero para que tenga lugar la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Higuera a la Cuesta de Castilleja a Badajoz, por Zu- fre, que tanto le interesa, celebrando muy de veras haberle podido complacer.—
Abilio Calderón Rojo, aprovecha gus- toso esta ocasión para expresarle la se- guridad de su más distinguida conside- ración.

Madrid 29 Diciembre 1914."

**

"El Presidente del Consejo de Mi- nistros b. l. m. al Excmo. señor don Ja- vier Sánchez-Dalp, su querido amigo, y se complace en remitirle el adjunto del Ministro de Fomento.—*Eduardo Dato Iradier* aprovecha esta ocasión para ha- cer presente a dicho señor el testimonio de su consideración y aprecio.

Madrid 2 de Enero de 1915."

"El Ministro de Fomento b. l. m. a su querido Presidente y amigo el Exce- lentísimo señor don Eduardo Dato y se complace en manifestarle que la *Gaceta* de hoy publica el anuncio señalando pa- ra el día 21 de Enero próximo la cele- bración de la subasta del trozo primero de la carretera de Higuera a la de Cues- ta de Castilleja a Badajoz por Zufre, asunto que tan vivamente le tenía reco- mendado por interés del señor Sánchez- Dalp y del alcalde de Zufre.—*Javier Ugarte* aprovecha esta ocasión para reite- rarle las seguridades de su más distin- guida consideración.

Madrid 29 de Diciembre de 1914."

CARTA ABIERTA

Desde Encinasola

Nuestro distinguido conterráneo el cul- to historiador don Vicente Moreno ha dirigido al diputado a Cortes por este distrito, señor Sánchez-Dalp, la siguien- te carta escrita en fábula arcaica, que, como documento literario digno de ser

conocido por nuestros cultos lectores, nos es muy grato reproducir:

"Sr. D. Javier Sánchez-Dalp.

Encinasola a veinte e quatro días del mes de Dbre. andados del nascimiento de nuestro Redemptor, mil novecientos e catorce años.

Muy alto y excelente amigo: Muchas saludes vos embío como mensagería en Nochebuena; paz e concordia.

Vista la certinidad de vuestra epístola, e ansimesmo la utilidad que se seguiría a Encinasola si ello se oviese, e considerando a quanta flaqueza de ánimo le sería imputado si dexare perder esta villa dina de memoria por loables fazañas de sus fijos que aventuraron la vida por ganar honra, con fechos que la fabla dexará hoy libre para otro día.

Vista su apacible voluntad e agradable intención para los que viven so vuestro amparo e defendimientos, e ansimesmo ser publico e notorio que es sabidor que Dios no apiada al que no apiada al necesitado, ni entra en paraíso primero que nadie sino el que ha piedad e clemencia de las criaturas, esperando que así será, e veyendo su carta escripta de 20 actual que leí a los chicos e a los grandes, e les fice entender quanto bien

le face con todos e juntamente de una voluntad damos gracias e nos recebimos que somos ciertos que habedes de facer según conviene a este pueblo.

Por ende vos suplico, poderoso e preciado amigo, pongáis remedio a tanto mal, que los que estaban absentes en las minas son venidos, creciendo la población e no aumentando los mantenimientos.

Confiando en vuestra mucha virtud e bondad e obediencia bienaventurada, con el ayuda de Dios e del Gobierno, favor e amparo destes obreros que de pura voluntad e buena intención deliberadamente obedescen.

Allende el teléfono para hablar directa e indirecta, diximos necesitan la arcaica carretera de Molino de Sant Bartolomé por Encinasola a la frontera portoguesa.

Agora e os suplico por las lágrimas e gemidos que veo e oigo que no olvide que de la piedad procede amor, e del amor caridad, e de la caridad siempre se saca mérito e gloria.

Védesme aquí sin fincias, ni quiero fatigar vuestras orejas con suplicaciones que les son conocidas, salvo que quiero goce Encinasola el bienestar perdido,

no exprimiendo las quejas que sabe por verdaderas informaciones de embaxadores amigos e deudos de otras villas e cibdades.

Siempre suyo donde seos quisiere como fuente de virtud dino de participar y entrar al combite de las bodas celestiales pide humildemente vuestro devoto amigo,

Vicente Moreno.

La ciencia y la vida

¿Morirá la Tierra de sed?

Es innegable que la superficie de la Tierra se arroja y se deseca. ¿Depende esto principalmente de la destrucción sistemática de los bosques o hay que ver en este reflujo de las aguas hacia las regiones subterráneas la sucesión de los tiempos que envejece los planetas como los hombres? Esta última hipótesis parece, desgraciadamente, la verdadera, pues la Astronomía y la Geología están de acuerdo sobre el asunto; pero también nosotros contribuimos ciertamente a activar este desecamiento, destruyendo los árboles que retienen el agua.

Pero ¿es posible que un mundo como el nuestro sufra escasez de agua? Para

DEL TESORO CLÁSICO

Una elegía de Catulo

Passeris obitum lamentatur, præcipue ob merorem Lesbiae

*Lugete o Veneres, Cupidinesque,
Et quantum est hominum venustiorum.
Passer mortuus est mea puellæ,
Passer deliciæ meæ puellæ,
Quem plus illa oculis suis amabat.
Nam mellitus erat, suamque norat
Ipsa tam bene quam puella matrem:
Nec sese a gremio illius movebat,
Sed circumsiliens modo huc, modo illuc,
Ad solam dominam usque pipilabat.
Qui nunc it per iter tenebricosum
Illuc unde negant redire quemquam.
«At vobis male sit malæ tenebræ
Orci, quæ omnia bella devoratis:
Tam bellum mihi passerem abstulistis!»
O factum male! o miselle passer!
Tua nunc opera meæ puellæ
Flendo turgiduli rubent ocelli.*

Laméntase de la muerte del pájaro, principalmente por el dolor de Lesbia

Llorad vosotros, Gracias y Cupidos
y cuanto es de los hombres más preciado.
Muerto es el pajarillo de mi hermosa,
el pájaro delicias de mi hermosa,
que ella más que a sus ojos estimaba.
Porque meloso era y conocía
a la muchacha más que ésta a su madre:
no se alejaba nunca de su seno,
sino, ora aquí, ora allí, saltaba en torno
de su ana sólo para ella piando.
Ahora marcha por via tenebrosa
al lugar de que a nadie volver dejan.
«¡Mal hayan las tinieblas del cruel Orco
en que todo lo bello desaparece!
¡De mí tan lindo pájaro alejasteis!»
¡Oh desgracia! ¡oh cuitado pajarillo!
De hoy más los dulces ojos de mi amada
se fundirán en llanto a tu recuerdo.

M. R. M.

(Traducción directa y literal en el mismo número de versos y con el mismo metro, hecha expresamente para EL DISTRITO)

responder a esta pregunta no hay más que estudiar lo que pasa en una tierra más vieja que la nuestra y que está bastante cerca de nosotros para que se la pueda observar en todos sus detalles y aun fotografiarla; nos referimos al planeta Marte, que describe su órbita alrededor del Sol y que pasa algunas veces a 14 millones de leguas de la Tierra, cuando se halla a su mínima distancia de ésta, como sucedió el año pasado.

Marte, como la Tierra, procede de la misma nebulosa solar, y tiene, como ella, una atmósfera con vapor de agua; su eje de rotación está, como el nuestro, inclinado respecto del plano de la órbita que describe alrededor del Sol, y goza Marte, por tanto, de estaciones comparables a las nuestras, aunque de doble duración.

Constituido como la Tierra y teniendo el mismo origen que ésta, el planeta Marte debe pasar en su evolución por las mismas fases que la Tierra y ser el teatro de fenómenos análogos a los que la Tierra ha experimentado o experimentará.

Marte es, pues, un hermano de la Tierra, y aunque ha nacido después que nosotros se ha enfriado más de prisa, a causa de su pequeñez. No es, pues, un absurdo pensar que Marte en su estado actual nos representa aproximadamente lo que será nuestro globo dentro de algunos miles de siglos, y que su estudio puede suministrar nos indicaciones importantes sobre el porvenir probable de nuestro planeta, ya amenazado.

Ahora bien, en el momento actual no vemos en la superficie de Marte más que brumas y nieblas; las nubes como las nuestras no existen allí y es probable que tampoco llueva a menudo. El suelo debe ser árido y seco. El agua no ocupa más que dos depresiones que rodean los polos, y cada uno de estos mares polares se convierte completamente durante el invierno en un casquete de hielo. Es, pues, cierto que poco a poco, por efecto del desecamiento progresivo del planeta, la vida, tal como nosotros la entendemos, ha debido en un momento dado desertar del Ecuador para refugiarse finalmente en la orilla de estos dos mares polares, únicas regiones en que la fusión primavera de los hielos facilitaría todavía a los habitantes de Marte el agua necesaria para su existencia.

Es verdad que la despoblación de las llanuras áridas del interior no es tan completa como pudiera suponerse, porque, según Percival Lowel, existe en Marte una raza de seres inteligentes y enérgi-

cos que han sabido luchar victoriosamente contra la sequía. Marte está, en efecto, según el astrónomo americano, cruzado de una red de líneas geométricamente trazadas que van del Océano boreal al austral. Estos «canales» desaparecen en otoño para reaparecer a la primavera en el mismo sitio.

Lowel cree que son, en efecto, canales abiertos por los Marcianos a fin de derivar de los polos a las regiones ecuatoriales las aguas de los Océanos polares, llevando así a estas regiones áridas la fecundidad y la vida. El que estos canales reaparezcan a la primavera depende de que no son los canales lo que vemos con nuestros anteojos, sino la vegetación que prospera en sus orillas, que los festonea de verde y los hace visibles. En otoño la vegetación desaparece y el canal no se ve. Esto no es más que una simple hipótesis; pero no tendría nada de extraño que asistiéramos desde la Tierra a fenómenos estacionales análogos a la reproducción periódica de la vegetación terrestre.

Se ha supuesto, en atención a los numerosos canales que surcan su superficie, que Marte no tiene montañas. También es cierto que si este planeta tuviera un sistema orográfico, no podríamos verlo a causa de la iluminación del planeta. En todo caso, aun cuando no existan montañas, el suelo de Marte no siempre ha sido tan uniformemente plano.

Nuestro hermano menor ha debido seguramente poseer macizos montañosos importantes, acaso más importantes que los nuestros. ¿Cómo han desaparecido estos macizos?

Para contestar a esta pregunta no tenemos más que observar lo que pasa a nuestro alrededor, a lo que han venido a parar las más antiguas montañas del globo y las mermas continuas que experimentan las más recientes.

La Tierra, sometida al enfriamiento, se contrae. La contracción ha determinado arrugamientos en su corteza, y estas arrugas son las que han formado las cadenas de montañas. La Tierra se ha arrugado muchas veces. Los primeros pliegues han engendrado una cadena de montañas que ha desaparecido completamente, arrasada por la acción de las aguas. En el sitio que ocupaba esta antigua cadena se encuentran actualmente la llanura Canadiense y las inmensas llanuras de la Siberia septentrional.

La última plegadura, o plegadura alpina, ha dado origen a la inmensa cadena, casi interrumpida, que comienza en los Pirineos y acaba en el Himalaya.

Ahora bien, aunque de formación reciente, esta cadena ha experimentado de una manera sensible la acción destructora del agua, y se conjetura que los Alpes, principalmente, han perdido más de mil metros de altura. Como la acción de las aguas se produce todavía, y se producirá mientras que hiele, llueva o nieve en las montañas, es claro que llegará un día en que los Alpes, completamente arrasados, como lo fué la cadena producida en la primera plegadura, desaparecerán, y en su lugar se extenderá una llanura apenas ondulada, semejante a las llanuras de Canadá o de la Siberia.

Yendo de lo conocido a lo desconocido, generalizando y ampliando al planeta Marte las observaciones que hemos hecho en la Tierra, podemos casi afirmar que ha habido montañas en Marte, y que si estas montañas han desaparecido para ser reemplazadas por llanuras, es porque han debido experimentar, durante algún tiempo, la acción destructora de ese gran nivelador: el agua.

El suelo de Marte ha debido, por consiguiente, como la Tierra, ser azotado por lluvias, arrollado por torrentes, nivelado por las aguas bravías.

No nos atrevemos a fallar. Sea de ello lo que fuere, lo que parece cierto es que Marte, que tuvo en otro tiempo mucha agua, está ahora reducido a lo puramente preciso para vivir. Nada hay de imposible, por consiguiente, en que la Tierra sufra un día la misma suerte. En tal caso los hombres obligados por la necesidad de luchar contra la sed, cesarán tal vez de pelear a fin de consagrar todo el tiempo y toda la energía, individual o asociada, para abrir por todas partes inmensos canales de riego, sin los cuales toda vida se hará imposible en la Tierra.

Ahora se plantea la siguiente cuestión: ¿Cómo podrá la Tierra perder el agua que contiene?

¿Se ha podido comprobar en los tiempos históricos que el agua disponible disminuya? En manera alguna. La provisión de agua de que la Tierra dispone es todavía enorme, puesto que, si se la supusiera uniformemente distribuida por toda su superficie, formaría un océano universal de tres kilómetros de profundidad.

Ciertamente que existen sobre el globo regiones enteras, fértiles y bien pobladas en otro tiempo, que no son ya más que secos desiertos. Tal es el centro de Asia. Mr. Ellsworth Huntington cita, por ejemplo, el Turquestán chino, que es un vasto desierto rodeado de monta-

fías. De estas montañas bajan cuatro ríos que no son hoy día sino miserables arroyos que se pierden en las arenas; en las orillas del gran río formado antes por las reunión de estos arroyos, se encuentran las ruinas de dos importantes poblaciones por lo menos, cuyos habitantes han emigrado, echados por la sed.

Sin ir tan lejos, Mr. Bigot ha demostrado que en Francia mismo las regiones calcáreas de los alrededores de Caén se desecan. Ha hecho ver que las corrientes de agua que existían allí no son ya actualmente más que los trozos inferiores de los cursos de agua antiguos, cuya porción inferior ha cesado de correr por agotarse los manantiales que la alimentaban. Algunos molinos del centro ya no tienen agua.

Se podrían citar otros muchos ejemplos, pero estos desecamientos regionales resultan de causas completamente locales, y la principal es la disminución progresiva del relieve, lo que determina una modificación permanente en el régimen de los manantiales y trae poco a poco la desaparición de todos éstos, empezando por los más altos.

El desecamiento de regiones continentales, por completo que se observe y por extensas que sean las regiones desecadas, no es, pues, una prueba de que con carácter general la Tierra se desecue. Pero si no podemos asegurarnos directamente de que la cantidad de agua disponible en la superficie del suelo disminuye, es fácil demostrar que es imposible que las cosas pasen de otro modo.

En primer lugar, la tierra se enfría al radiar hacia los espacios. Por consiguiente, el espesor de su corteza sólida debe aumentar y el agua que penetra en ella, que se embebe, se introduce cada vez a mayor profundidad. De este hecho hay una cantidad progresivamente creciente de agua que penetra en las profundidades y que, por consiguiente, es perdida para siempre para la vida superficial.

Si, pues, la tierra tuviera, antes de su desaparición, tiempo de enfriarse hasta su centro, es seguro que mucho antes de este momento ella se habría bebido toda el agua de su superficie.

Pero hay otras causas que hacen más próxima la eventualidad de la desaparición total del agua disponible.

Escuchemos lo que dice a este propósito Mr. de Lannay en su «Science Géologique»:

«La cantidad de agua existente en la Tierra no puede dejar de reducirse progresivamente por el solo hecho de que e

agua es el agente de oxidación principal y que los materiales nuevos que salen de los depósitos profundos de la Naturaleza, es decir, de un medio reductor, absorben oxígeno al aproximarse a la superficie.

«El conjunto de las reacciones químicas superficiales se traduce en una oxidación a la que el agua contribuye en una gran medida».

Argos.

Figuras del pasado

EGUILAZ

Luis Eguilaz, el autor insigne de "Verdades amargas", "La cruz del matrimonio", "Mentiras dulces", "Los soldados de plomo", "El salto del pasiego" y otras muchas obras que colocaron a su autor entre los más valiosos dramaturgos de mediados del siglo XIX, nació en Sanlúcar de Barrameda el 20 de Agosto de 1830, y en el Instituto de Jerez de la Frontera cursó las asignaturas de segunda enseñanza y comenzó a dar claras muestras de su genio poético, viéndose obligado antes de terminar el bachillerato a trasladarse a Madrid, para proporcionarse los medios de subsistir a sus necesidades, pues desgracias de familia le colocaron entre el enorme número de los desheredados por la fortuna.

Dióse a conocer como crítico publicando en un diario de la corte un juicio crítico sobre la novela "Clemencia", de Fernán Caballero, trabajo que fué unánimemente elogiado.

Ya en Madrid el joven Eguilaz, dedicóse a las Letras y escribió su primera obra teatral, "Verdades amargas", y aunque por la crítica ha sido calificada por su mejor producción dramática, con ella recorrió inútilmente los teatros madrileños, hasta que halló en su calvario al ilustre actor don Joaquín Arjona.

Este, viendo en la obra del poeta sanluqueño sobrados méritos para esperar un buen éxito, se hizo cargo de ella y la estrenó con tanta fortuna, que desde entonces el autor despreciado por artistas y empresarios, fué uno de los dramaturgos más queridos y solicitados por los actores, públicos y empresas.

Al estreno de "Verdades amargas" siguió el del drama "Alarcón", tan bien recibido como aquél.

Después Eguilaz dió al teatro gran número de obras, la inmensa mayoría de ellas dignas de servir de modelos de la literatura teatral de la época en que florecieron García Gutiérrez, Ayala, Zorrilla y Haitszembuchs, y entre las que merecen especial mención "La Cruz del matrimonio", "Las querellas del Rey", "El Molinero de Subiza" y "El Salto del pasiego", zarzuelas estas dos últimas que todavía se representan con gran éxito.

Cuando Eguilaz contaba cuarenta y cuatro años, la pérdida de sus tres hermanos y de su esposa agravaron la dolencia que desde hacía algún tiempo estaba padeciendo, en tal forma, que el 21 de Julio de 1874 sucumbía el insigne dramaturgo.

Hernando de Acebedo.

Diario de un cronista

EL RESTO

Día 26 de Diciembre.— Se dice que los alemanes han creado un impuesto de guerra sobre los solteros, al objeto de recabar fondos para la guerra.

Habrán individuos que por no pagar se casarán en seguida; porque los hay verdaderamente espartanos.

Día 27.— Leemos en un periódico que la Mesa del Senado comió en el Hotel Ritz, de Madrid, para celebrar el final de las sesiones.

Indudablemente, las ciencias adelantan que es una barbaridad, pues esto de que coma una mesa, sobre otra — la del hotel — es cosa de un adelanto científico estupefaciente.

Hay que rectificar al poeta:

«Sobre una mesa de pintado pino,
una mesa a otra mesa se comía...

Día 28.— Conmemoración de los Santos Inocentes.

Día dedicado a recordar a las víctimas de Herodes — un Malthus a rajatabla de los tiempos bíblicos — y de correr la broma con amigos, deudos y deudas.

En este día recibimos la noticia de haberse acabado la guerra, pero nos pareció mucha inocentada para creerla.

Día 29.— El *Local Anzeiger*, de Berlín, publica los siguientes pensamientos acerca de la guerra:

"Uno para todos y todos para uno. He aquí la fórmula de la potencia alemana. Si tenemos fe en Dios, Alemania triunfará. General Moltke."

"La fuerza germana reside en el esfuerzo combinado de todos. Archiducque Federico."

"Tengo fe en la justicia eterna y en la potencia del pueblo alemán.—General Falkenheim, ministro de la Guerra."

"El espíritu de concordia y el amor, la fidelidad al Kaiser y al Imperio y el temor de Dios mantendrán nuestro ideal y nos guiarán, como soles preciosos, a la victoria final de nuestras armas. Feldmariscal von Hinsdenburg."

"Ni frases ni deseos, sino voluntad y trabajo. Príncipe Ruprecht de Baviera."

"Resistir.—Von Kluck."

"Sangre fría y resistir.—El Kromprintz."

Nada tenemos que decir de las anteriores manifestaciones, pues nos parece muy justo que los prohombres alemanes traten de inspirar confianza a su pueblo.

De lo que protestamos es de que el feldmariscal Hinsdenburg y el general Moltke quieran hacer cómplice a Dios de las burradas de los hombres.

Dios en esta lucha, como tiene hijos suyos en todos los ejércitos beligerantes, se ha hecho neutral sin duda alguna.

El que mejor ha hablado es Von Kluck ¡Resistir!—ha dicho.

Si nos hubieran consultado nuestra opinión hubiéramos respondido:

—¡Paciencia y engurñate...!

Día 30.—Se descubre en Valencia una fabricación de billetes falsos.

Esto de que no dejen a las personas hacer dinero no nos parece nada justo.

Si el progreso ha puesto al alcance de todas las inteligencias el medio de enriquecerse, ¿por qué mandar la Guardia civil a los que lo intentan?

Así, ni hay justicia en la tierra ni un gordo de más en los bolsillos de la humanidad.

Día 31.—El cronista—con muy buen acuerdo—decide hoy colgar su pluma, después de haber escrito durante el año sus trescientas sesenta y cinco tonterías.

Pero vale disculparlo, porque ya declaró al principio que su *Dietario* adolecería de todos los defectos que tiene toda obra humana.

Ahora bien, que cumplido lo que se proponía, o sea escribir la historia de todo un año, su tarea debe premiarse con un aplauso cerrado, por la paciencia demostrada; que no todo el mundo es capaz de mantener un mismo criterio durante todo el expresado tiempo, como lo ha sostenido un servidor de ustedes.

Ahora el cronista se dedicará a hacer coplas de ciego, que empezará a producir y vender, por diez céntimos primera y segunda partes, cuando menos lo esperen los lectores.

Por lo pronto, la pluma queda colgada "de esta espetera y deste hilo de alambre", mientras toma resuello vuestro afectísimo, que os desea un feliz año nuevo,
Hérmetes.

Del alma popular

COPLAS

Faltará su luz al sol,
y faltará su agua al mar;
¡Mi cariño, vida mía,
no te faltará jamás!

No te puedes figurar
el martirio de tu amor;
¡Tengo clavados tus ojos
dentro de mi corazón!

Disputaban cierta vez
sobre cuál era más negro,
mi destino, el azabache,
tus ojos y tus cabellos.

Coplas para que las cantes;
coplas para tu guitarra;
¡girones de mi existencia
y pedazos de mi alma!

Pedro A. Morgado.

GACETILLA

La Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito ha acordado, a propuesta de su distinguido vicepresidente don José María de Dios y Rodríguez, felicitar al nuevo académico correspondiente de la Real de la Historia e hijo predilecto de Aracena excelentísimo señor don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, por su nombramiento, y que se le comunique de oficio el expresado acuerdo.

—En la pasada semana marchó a su pueblo natal, Lebrija, el médico forense de este partido nuestro buen amigo don Lucas Brenes y Dorantes.

—El día 28 falleció la respetable señora doña Alberta Soto, habiendo sido su muer-

te generalmente sentida. Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro pesar

—Ha sido adquirido el Teatro Ayala, de esta ciudad, por don Francisco Requena Salas. En el salón se están llevando a cabo importantísimas mejoras.

En breve comenzarán los espectáculos.

Dícese que el señor Requena piensa cambiar el nombre actual de nuestro coliseo por el de «Teatro Nogales», en memoria del peregrino ingenio serrano de este apellido.

De resultar cierta la noticia, nos apresuraríamos a tributar un sincero aplauso al nuevo propietario por su espontánea decisión de contribuir a inmortalizar una figura literaria consagrada por la fama.

—Para regir en el presente año la sociedad casino «Arias Montano», ha sido nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Lucas Brenes Dorantes; vicepresidente, don José Manuel Tello Pedrinaci; tesorero, don Fidel Rubio; secretario, don Andrés Tascón Díez; vocales, don Antonio Pérez Tello, don José Domingo Ortiz Sánchez y don Nicolás Sánchez y Sánchez.

—Llegó de su finca, término de El Garrobo, nuestro querido amigo don Rafael Pérez Tello.

—El día 31 del pasado mes falleció, víctima de cruel enfermedad, el distinguido joven querido amigo nuestro don Antonio Abad Tello Naranjo, querido y respetado por todas las personas que lo trataban. El sepelio constituyó una importante manifestación de duelo, a pesar de lo tempestuoso del día. Llevaron las cintas del féretro los distinguidos jóvenes compañeros de estudios del finado don Daniel Martínez, don Francisco Ortiz, don José de Dios y don Rafael Villechenous. Reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pesar por la muerte del infortunado y simpático Antonio.

—Junta directiva que ha de actuar en el presente año en el círculo «La Unión»:

Presidente, don Francisco Labrador y Calonge; vicepresidente, don Luis Moreno; tesorero, don Benjamín Serrano; secretario, don Fidel Rubio; vocales, don Rafael Escolar López, don Rafael Pérez Tello y don Rafael Sánchez.

—El día 25 del pasado mes falleció en el vecino pueblo de Cortelazor don Francisco del Valle y Sánchez, padre del secretario de dicho pueblo don Vicente del Valle González, a quien testimoniamos nuestro pesar, así como a toda su familia.

—El día 1.º contrajo matrimonio con la simpática señorita Anunciación Rufino el distinguido joven don José Cantos López. Los recién casados marcharon a Sevilla, donde establecen su residencia. Larga y feliz luna de miel les deseamos.

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Araçena y su Distrito.

AÑO V

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Araçena 15 de Enero de 1915

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 137

EL PROGRESO AGRICOLA

Con el mayor gusto por el interés que encierra, según la opinión y la prensa española, reproducimos el siguiente proyecto de transformación de las Granjas Agrícolas, Estaciones Agronómicas y Ampelográficas y demás Establecimientos de Enseñanza y Experimentación Agrícolas en Establecimientos de Producción, Enseñanza y Experimentación Agrícolas, presentado al SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INICIATIVAS por nuestro ilustre paisano don Miguel Sánchez-Dalp y el distinguido agrónomo don Ceferino González.

"Excmo Señor:

Se observa que la agricultura española, principal fuente de riqueza de nuestro país, atraviesa actualmente por una de las épocas más favorables a su desarrollo. Los acontecimientos bélicos que en la actualidad tienen en terrible lucha a una gran parte de las naciones que forman el continente europeo, ofrecen a nuestra agricultura positivas ventajas para realizar una eficaz labor de engrandecimiento y progreso. Distráidas en los campos de operaciones las principales energías de los países contendientes, varios de los cuales son rivales del nuestro en diversos ramos de la producción agrícola, e imposibilitados, por tanto, esos países para atender debidamente a la producción de su suelo mientras subsistan las circunstancias actuales, España puede prestar un importante servicio a la riqueza patria, y al mismo tiempo a los países beligerantes fomentando por todos los medios el desarrollo de la producción de nuestro

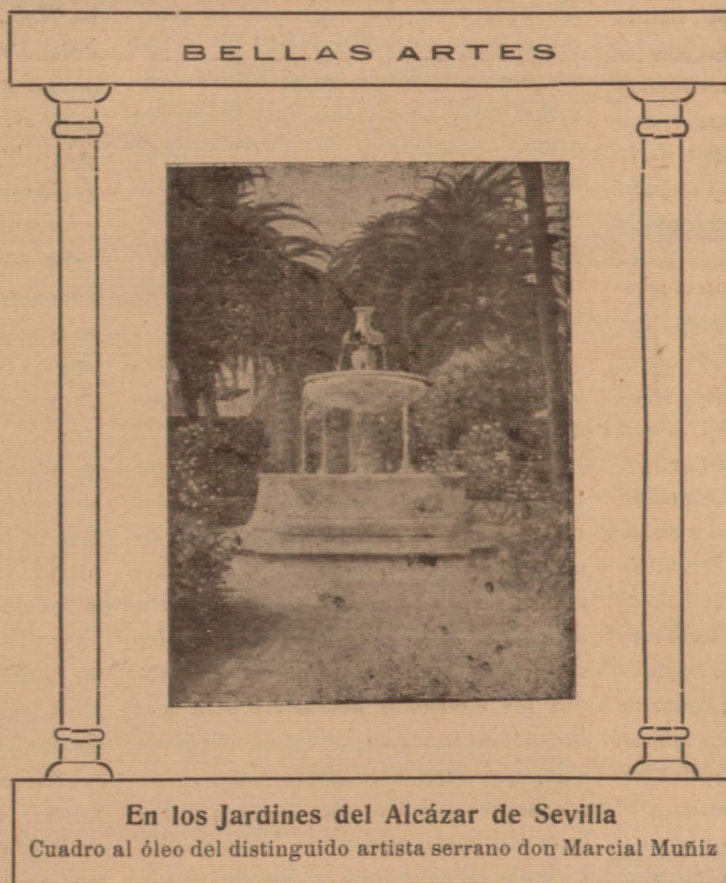
suelo. Beneficiosa en alto grado será esta labor para nuestro país, porque ensanchando nuestra área de cultivo e intensificando la producción entre ciertos límites, siquiera no llegemos a la elevada escala que permiten las excelentes condiciones de nuestro suelo y de nuestro clima, es como podremos hacer frente en lo sucesivo a la lucha económica que en los principales mercados sostie-

puertas de su casa, por así decirlo, su mejor mercado de aprovisionamiento de los productos más indispensables para la vida.

No parecen haber escapado a la observación de nuestras clases agrícolas estas favorables circunstancias. En el ánimo de nuestros agricultores se advierten vehementes deseos de progreso. Existen verdaderas corrientes de opinión en pro del fomento de nuestra riqueza agrícola que hacen concebir en fecha no remota tiempos felices para nuestro país. Pero nuestras clases agrícolas tropiezan con un formidable obstáculo para lanzarse con la rapidez que las circunstancias presentes requieren y las necesidades del país exigen, a la implantación en sus explotaciones de todos aquellos modernos procedimientos de la ciencia agrícola que habrían de dar por resultado un notable acrecentamiento de nuestra riqueza; es éste la falta de pericia profesional.

Por ignorar el fundamento y la manera de realizar las más rudimentarias prácticas del cultivo moderno, una gran parte (por desgracia muy numerosa) de nuestros agricultores no ha modificado lo más mínimo los primitivos sistemas de labores,

fertilización, recolección, poda, etc., ante el temor de fracasar en su intento y ser blanco de las burlas de sus colegas. Otros, más animosos, que se han lanzado a emplear los abonos químicos, a modificar las rotaciones de cultivos y a utilizar tal cual aparato moderno, han fracasado las más veces en el terreno económico por falta de plan previa y sabiamente estudiado. Y los menos son los que, incorporando a sus industrias aque-



nen con nuestros productos los de otros países, y España ocupará el lugar que legítimamente le corresponde entre las naciones productoras. Y será al mismo tiempo provechosa esta labor de intensificación de nuestra producción agrícola para los países contendientes, porque en tanto que las operaciones guerreras subsistan y aun después de hecha la paz, hasta que la vida interior de ellos se normalice, encontrarán en el nuestro, a las

llos elementos que económicamente pudieran contribuir a elevar la capacidad productiva de sus terrenos y a hacer con mayor rapidez y economía las principales faenas de preparación de los terrenos, siembras, plantaciones, recolección, manipulación de los productos, exportación de los mismos, etcétera, han salido airoso en su empresa, haciendo de su industria agrícola un negocio altamente remunerativo.

Para aprovechar este favorable movimiento de opinión en favor de nuestra riqueza agrícola, preciso es promover en todas nuestras comarcas agrícolas una activa e intensa campaña de difusión y vulgarización de todas aquellas prácticas y procedimientos que tengan por objeto simplificar y mejorar las operaciones de cultivo del suelo, haciendo que, siendo más perfectas y más en armonía con las circunstancias de orden local, resulten al mismo tiempo más económicas, y den por resultado también un aumento de la producción por unidad de superficie, con lo cual habremos llegado al ideal que la agricultura moderna persigue, que no es otro que abaratar la producción.

Empresa es esta de gran magnitud, pero que sería fácil llevar a cabo con la rapidez conveniente por el activo y competente Cuerpo de agrónomos con que cuenta el Estado español y por nuestros Centros de enseñanza y experimentación agrícola. Pero nuestras Granjas y nuestras Estaciones agronómicas, al frente de las cuales existen agrónomos de autoridad universalmente reconocida en diversos ramos de la ciencia agrícola, no pueden, en la mayoría de los casos, llenar su elevada y regeneradora misión en la medida que los intereses del país reclaman por el reducido radio en que tienen que desenvolver sus iniciativas y por los escasos y deficientes elementos de que disponen para realizar tan transcendental labor.

Meritísima y digna de los más calurosos elogios es la obra que en pro del desenvolvimiento del progreso agrícola y de la más acertada explotación de nuestro suelo vienen realizando algunos de estos Centros. Luminosos estudios han salido de sus laboratorios y de sus campos de experimentación, relacionados con la selección y adaptación de semillas; labores más convenientes a cada te-

rreno y cultivo; fertilizaciones más en armonía con las exigencias de las plantas cultivadas y con la composición física y química de las tierras; producción económica de forrajes; selección y mejoramiento de nuestra ganadería; sustitución de las viñas filoxeradas, por la vid americana; modernas prácticas de elaboración; conservación y refinamiento de nuestros vinos y aceites, y medios de conquistar los principales mercados del mundo; procedimientos eficaces y económicos para prevenir y atacar las enfermedades parasitarias y no parasitarias de las plantas y de los animales, y, en una palabra, de todo cuanto pueda ser de interés para nuestra agricultura y nuestra ganadería.

Pero las enseñanzas provechosas que de estos concienzudos trabajos emanan, no llegan a las clases agrícolas en general, ni tampoco en la mayoría de los casos pueden aplicarse en el cultivo ordinario y en condiciones que su empleo resulte económico, aquellas prácticas, aquellos procedimientos, aquellos factores de la producción que se hayan empleado con lisonjero éxito en las pequeñas parcelas del campo experimental de la Granja.

Preciso es, para que la labor de estos Centros tenga la eficacia en el país agrícola que corresponde a la importancia de los trabajos que el Cuerpo de agrónomos españoles viene realizando para fomentar el desarrollo de nuestra más preciada riqueza, que a las Granjas Agrícolas, Estaciones Agronómicas y demás Centros de enseñanza y experimentación, se les dote de la extensión de terreno y de todos los elementos necesarios para que desenvuelvan sus iniciativas en mayor escala, que sean verdaderos Centros de enseñanzas prácticas, de donde puedan los agricultores copiar con leves modificaciones todos los procedimientos que la Granja oficial siga y adaptarlos a su labor, y que sean a la vez viveros de obreros agrícolas modernos, de que tan necesitado está nuestro país.

¿Qué labor útil ni qué auxilio eficaz puede prestar a la agricultura regional una de nuestras actuales Granjas oficiales, que tiene por campo de experiencias para los diferentes ensayos de labores, semillas, plantas y abonos, hasta diez hectáreas de terreno; casi el personal y ganado justos, cuando no escasos, para

realizar las más indispensables faenas de cultivo; unos cuantos cientos de kilos de semillas, para suministrar a los agricultores, y por todo bagaje de maquinaria y aparatos de cultivo, una trilladora, una segadora, varias gradas y hasta media docena de arados?

La misión de estos Establecimientos debe ser muy otra, en interés del país y del mismo Cuerpo de agrónomos. Dotando a cada Granja de una extensión grande de terreno, que pueda variar entre 100 y 500 hectáreas, según la zona en que cada una esté enclavada, para dedicarlas al cultivo en grande escala de aquellas especies herbáceas, arbóreas y arbustivas más en armonía con las condiciones de cada comarca, dedicando preferente atención a la cría de ganados en las regiones ganaderas, no hay duda que estos Centros, contando con la pericia profesional de sus directores y personal subalterno, con todos los elementos de cultivo y con el auxilio eficaz del Estado, llegarían a ser, en no lejano plazo, poderoso organismo de producción, y estarían en condiciones de prestar muy importantes servicios a nuestra agricultura, no sólo con las enseñanzas, en este caso todas o la mayor parte aplicables, que se desprendieran de sus trabajos, sino que también encargándose de suministrar a los agricultores, en la escala que las necesidades de cada comarca o cada región exigieran, las plantas para la repoblación vitícola, frutal o forestal; las semillas de cereales, leguminosas, tubérculos, raíces y demás plantas herbáceas; los productos insecticidas y anticriptogánicos y el material para su aplicación; los abonos químicos para la fertilización de sus terrenos, y los sementales de las razas más selectas, para el mejoramiento de la ganadería. Con estos importantísimos servicios encomendados a nuestros Establecimientos de enseñanza y experimentación agrícolas, obtendría el agricultor notable economía en el precio de los productos, y tendría las más sólidas garantías de adaptación y pureza en la mayor parte de ellos, cortándose de raíz el fraude que se verifica por comerciantes poco escrupulosos, que con sus frecuentes engaños han retrasado largos años el desarrollo del progreso de nuestra agricultura.

En suma: modificando el funciona-

miento de las Granjas y demás Establecimientos oficiales de enseñanza y experimentación agrícolas, en la forma que dejamos expuesta, de su labor se desprenderían inmediatamente las siguientes importantes ventajas, para la agricultura en particular y para el país en general:

1.^a Que llenando estos establecimientos su importantísima misión más cumplidamente que ahora lo hacen, debido a su reducida esfera de acción y a los escasos elementos de que disponen, lejos de ser un gravamen para el Estado, serían importantes fuentes de riqueza y un poderoso auxiliar para la agricultura patria.

2.^a Que de estos Centros saldrían anualmente un gran número de obreros adiestrados en todas las modernas prácticas de cultivo del suelo, que repartidos por todas las provincias de España, se constituirán en otros tantos propagadores de las ventajas del cultivo moderno, cuya labor se traduciría en un mejoramiento inmediato de las prácticas culturales de cada comarca y, como consecuencia, en un notable aumento de la producción en general.

Fundados en las precedentes consideraciones y animados del mejor deseo de cooperar, siquiera sea en muy modesta escala, al engrandecimiento de nuestra agricultura, base de la reconstitución nacional, los que suscriben tienen el honor de proponer a la benemérita Junta de Iniciativas de la dignísima presidencia de V. E.

Que se modifique el sistema de explotación de nuestras Granjas Agrícolas, Estaciones Agronómicas, Enológicas y Ampelográficas, y demás Establecimientos de Enseñanza y Experimentación Agrícola, dotándolas del terreno necesario y de los elementos de cultivo que sean precisos, para que constituyan a la vez importantes organismos de producción, medio el más eficaz de que su labor repercute en la Agricultura nacional.

Que corran a cargo del Estado, hasta que éste lo crea conveniente, para dar lugar a que cada Granja o Establecimiento Experimental vaya formando un fondo de reserva con que cumplir los altos fines de suministrar a los agricultores abonos, semillas, aparatos de cultivo, ejemplares de ganados de razas selectas, plantas, etc., todos los gastos para la ad-

quisición de tierras, maquinaria, abonos, semillas, productos insecticidas, ganados, etcétera, así como los del personal afecto a cada Establecimiento.

Que para estimular al personal técnico de estos Establecimientos y premiar más cumplidamente sus importantes trabajos, se les asigne un tanto por ciento en los beneficios que cada Establecimiento obtenga.

Que para la alta dirección e inspección de todos estos Establecimientos, se cree la Dirección General de Enseñanza Agrícola, organismo que existe ya en muchos países, llevando a la dirección del mismo a uno de nuestros más competentes y esclarecidos agrónomos, y despojando este cargo de todo carácter político para que, teniendo garantías de ser duradera, la gestión de la persona que lo ocupe sea fructífera.

Por cuanto queda expuesto,

Suplicamos a V. E. se digne tener por recibida la presente solicitud para que proceda en justicia. Gracia que esperamos merecer de la dignísima rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla a veinte de Noviembre de mil novecientos catorce.—*Miguel Sánchezdalp. — Ceferino González.*"

Indirecta
.....

Al Padre Cobos

Pero, ¡por Dios!, amigo don Patricio, ¿cómo quiere que no esté silencioso? Desde que empezaron los cohetes del 42, estoy que no me llega la camisa al esqueleto.

Confieso que si tuviera dientes los tendría de a cuarta; pero Dios y el amigo Julián ya saben lo que han hecho.

A juzgar por la boca, me encuentro *catecúmeno*, y por ello confío en que, aunque lloviesen las reclamaciones diplomáticas y llamasen a filas a todos los menores de la Patria, no me cogía *el chispazo*; a menos que, agotados los refuerzos de indios, senegaleses, tiradores de Argelia, pieles-rojas, cipayos, amén de otras bacterias más o menos guerreras, su majestad británica nos reserve —por razones de honor— un puesto en las grillas de las costas de Flandes.

Si no fuese la causa de una triste

exención la carencia absoluta del trío de los incisivos, caninos y molares, sería cosa curiosa el poder aprender esa moderna táctica de las *confituras* del 42; coscorrones por los zeppelines del 43 y algún pisotón por los brodequines del 44; ¡vaya un terno, Patricio!; si llega a lotería, yo no envidio *ni el gordo*; pero gracias a la divina Providencia, que es buena previsora, y gracias a Julián, que es buen dentista, me supongo que Raimundo Poincaré no llamará a los niños, por exceso de higiene; pero con todo eso temo a un conde de Roma a quien todos los pares de España ya le han dicho que *no*, y confío en la Virgen de la neutralidad, aunque, por previsión, sigamos cultivando nuestras plantas de adelfa.

Si el príncipe Von Bülow y el general Von der Goltz, y toda esa familia de exóticos *von-vones*—que no son, por lo visto, de los Alpes—, y el Kaiser y Poincaré, ni el Kronprinz ni Eduardo, tuviesen esos morros más duros que el turrón de la almendra tostada, *de juro* que a estas horas los reyes de la magia tendrían sus provisiones de dulces, pandoretas, los bolsos con sus bolas y algunos que otros tarros de esencias perfumadas, más o menos baratas, que son la pesadilla de los padres de familia fecundos por su suerte o desgracia; pero temo, querido don Patricio, que los muchachos chicos se queden estas Pascuas—lo mismo que los grandes—todos hechos *la pascua*, porque con las *confituras*, con los coscorrones y los pisotones del 42, del 43 y del 44..., ni de Huelva siquiera le ha mandado memorias un pariente cercano que allí tienen mis chicos. Es un cura-automóvil a quien, por haber sufrido un *panne*, Felipe le dirige la presente indirecta.

Felipe.

Vida rural
.....

Los robos de ganados

Los robos y hurtos de ganados de todas clases, significadamente de caballerías y de cerdos, que se vienen cometiendo, cada día más numerosos e importantes, causan daños considerables al bien social y reclaman la protectora acción de nuestros gobernantes, para que adopten disposiciones eficaces, a fin de evitar tales desafueros.

Nuestro Código Penal no es tildado de suave o indulgente en las penas que establece para los delitos expresados. Los tribunales de justicia despachan estos sumarios con la misma rectitud e interés que todos los demás. La Guardia Civil y demás agentes de policía dedican a su esclarecimiento el celo y actividad que todos le reconocen; pero el resultado positivo de tan excelentes disposiciones es el manifiesto fracaso del interés social, porque los atentados contra estas propiedades crecen en proporciones alarmantes, lo que no sucedería si las penas que se imponen fuesen eficaces para reprimir los males, con saludable ejemplaridad, como interesa y reclama el bien general.

Precisa vivir en los pueblos agrícolas para apreciar la extensión de los daños que soportan los ganaderos con estos robos y con las precauciones necesarias para disminuir los riesgos.

Por lo general tienen que renunciar al pastaje directo, más económico e higiénico, durante las noches de primavera, verano y otoño y recluir los ganados en cuadras, establos y corrales malsanos, consumiendo pienso, a pesar de lo cual, al menor descuido, y muchas veces en asaltos imposibles de prever y evitar, sufren cuantiosos quebrantos, y los poco acomodados la ruína.

Muchos apelan al seguro de hurtos y robos, que negocian varias compañías importantes, con personal numeroso y hasta con policía especial inclusive: pero como los riesgos son crecidos y por desgracia crecientes, las primas exigidas son fuertes: el 3 por 100 anual del valor del ganado asegurado; o sea casi el interés del capital que representa. Por manera, que el tal seguro, equivale a transmitir a la compañía aseguradora la propiedad del ganado asegurado, pagando interés sobre el capital que representa, que en pocos años ha de serle reembolsado, con más gastos de pólizas, impuestos y giros, excesivos también.

No censuramos esta explotación de los vicios de nuestra organización pública, porque en último término sirve de garantía a muchos hombres honrados contra las agresiones criminales, que nuestros gobiernos y sus agentes no saben reprimir con eficacia. Esto es triste y vergonzoso y reclama urgente remedio

en beneficio de la tranquilidad y de la riqueza pública, que sufren las ruinosas consecuencias.

Se habla de la existencia de poderosas asociaciones que se dedican al robo de ganados; de su organización perfecta para el crimen; de valedores influyentes que las protegen; de complicidades policiacas que las garantizan y muchas otras cosas estupendas, que no podemos afirmar ni contradecir; pero ciertas o exajeradas estas murmuraciones, es indudable que el Gobierno, en general, y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, en particular, deben preocuparse de estas cosas, para encontrar remedio eficaz a los males de que nos ocupamos.

Y para el caso conviene señalar las causas generadoras más importantes.

I

Existe en nuestro país crecida profusión de vagos y rateros de diferentes especialidades, y numerosas falanges de mendigos, gitanos, quincalleros, buhoneros, etc., etc., que hacen vida nómada o errabunda. Todos estos detritus sociales, decantados por los azares de la vida y por los vicios, campan y operan a su albedrío, exentos a los deberes de la ciudadanía, a expensas de los verdaderos ciudadanos, sin que nadie se preocupe de su situación ni de sanear el ambiente inmoral y criminoso en que se pudren gran número de individuos y de familias. Los asilos para los desvalidos, el trabajo para las que no lo son y las cárceles para los recalitrantes, debieran higienizar la manera de vivir de estos zánganos de la gran colmena humana, que suelen tomar de ella las mieles que más le placen.

II

La policía pecuaria se encuentra en el más completo olvido y, por lo tanto, en el desorden más lastimoso. Nadie declara ni registra el número y clase de sus ganados, las compraventas que hace ni los hierros o marcas que usa. Cada cual obra como le parece, sin cuenta ni razón, y este desconcierto general allana y facilita el camino de los ladrones y traficantes de ganados robados, para utilizarlos y lucrarse.

Muchos graves males, y sobre todo estas ventajas para el tráfico ilícito, pu-

dieran desaparecer creando registros municipales, bien requisitados, de policía pecuaria y obligando a los ganaderos y conductores a llevar tarjeta de identidad de los ganados, autorizadas por los alcaldes y expedidas en los estancos a 0'10 peseta. Esto último para evitar otros abusos, harto conocidos. Las guías de caballerías exigidas a los gitanos y tratantes, que saben suplir con mil tretas en casos de apuro, la expenden en algunos Gobiernos Civiles a una peseta, cuando no valen en la imprenta más de tres céntimos.

III

En materia penal, además de la transformación de las cárceles y presidios para que resulten establecimientos de corrección y no de corrupción, como viene sucediendo, hay que suplir deficiencias del Código vigente, en lo tocante a robos y hurtos rurales.

Las penas deben atemperarse a los fines de corrección y de ejemplaridad, que filosóficamente persiguen. Los intereses agrícolas necesitan una protección especialísima, porque se producen y desenvuelven en un medio de vigilancia imposible, natural y económicamente.

Nadie puede "poner puertas al campo". Los hogares, almacenes, talleres, fábricas y todos los edificios agrupados que forman núcleos de población, se cierran y vigilan con facilidad y economía, y la convivencia de muchas personas hacen difíciles y comprometidas las agresiones y dan medios para resistirlas y rechazarlas. En el campo es todo lo contrario; la vigilancia continua y perfecta es un ideal imposible de realizar. Los edificios sencillos y fáciles de forzar; la población muy dispersa y escasísima; la guardería de fincas y ganados, unipersonal, en muchos casos de mujeres y niños y frecuentemente ninguna; todo lo cual estimula y facilita las agresiones y disminuye los riesgos de los agresores.

Los robos de ganados ofrecen particularidades más favorables aún. Las cosas muebles hurtadas o robadas son transportadas y conducidas con los medios del delincuente, por lo general limitados y reducidos.

Los ganados, al contrario, se trasladan ellos mismos a bastante distancia, sin trabajo ni esfuerzo mayor, y las ca-

ballerías, sobre todo, transportan a los mismos ladrones y los sustraen a la persecución directa.

Tantas facilidades y el considerable número de delitos que se perpetran, aprovechándolas, perjudicando copiosamente el interés social, exigen la reforma del Código Penal, especializando penas más severas para estos hurtos y robos y subdividiendo específicamente las agravantes harto compendiosas y confusas, comprendidas en el número 15 del artículo 10 de dicho Código.

Es indispensable que los poderes públicos se preocupen de estos problemas y procuren tapan la brecha abierta en el edificio social por las gentes maleantes, favoreciendo a la propiedad rural y a la riqueza pecuaria, tan agredidas por la criminalidad.

Laureano Grande Caballero.

Cumbres de San Bartolomé.

Real decreto interesante

La fiesta del árbol

He aquí el texto del Real decreto declarando obligatoria en toda España la fiesta del árbol:

"Artículo 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una fiesta del árbol en cada término municipal. La fecha en que ha de celebrarse se fijará por las corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del municipio. El Ayuntamiento deberá invitar a todos los funcionarios, asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Art. 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesen para adquisición de terrenos, donde ello sea posible, siembra, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los

Ayudtamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una memoria de la celebración de la fiesta del árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad señalando de modo especial los alumnos de las escuelas que concurren, personas que más se distingan por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una memoria general de la provincia, en que deberán figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura."

De los pueblos hermanos

Campofrío

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la llamada misa del gallo, hallándose la iglesia muy concurrida de fieles.

Durante los días de Pascua ha habido bastante arimación, aunque no tanta como otros años, debido a la crisis tan grande que atravesamos.

Las fiestas de la Inmaculada resultaron también bastante brillantes. Mi felicitación a las mayordomas, y muy especialmente a nuestro digno párroco don Juan Moro Espinosa de los Monteros, que con tanta fe y entusiasmo trabaja en su delicada misión.

Para el presente año han sido nombradas mayordomas las bellas y distinguidas señoritas Josefa Charneco Vázquez, Dolores López García, Adelina Domínguez Vázquez y Remedios López Delgado, de las cuales esperamos mucho para la mayor brillantez de las fiestas, pues además de lindísimas son muy trabajadoras, y seguramente harán cuanto puedan en obsequio de la Inmaculada. Difícilmente se encontrarán cuatro jóvenes más encantadoras para que sirvieran de marco al cuadro de la Virgen.

—En este pueblo existe un número considerable de obreros sin trabajo. Urge el pronto comienzo de las obras en la proyectada carretera de Aracena a Zalamea la Real, pasando por esta villa, como único remedio a la calamidad reinante.

—Se halla en ésta pasando temporada

nuestro distinguido paisano el arcipreste de Aracena, don Miguel López Delgado. De desear es que su estancia entre nosotros le sea grata.

J. López.

Campofrío, 6-I-1915.

El Jabugo

El pasado domingo, 10 del actual, tuvo lugar la Junta general ordinaria de la Asociación benéfica La Protectora de la Infancia, establecida en la Estación del ferrocarril.

Entre otros acuerdos de orden interior se acordó aumentar la dotación o sueldo asignado al profesor que haya de desempeñar la plaza de maestro en la Escuela particular de niños que esta Sociedad tiene instalada, y sostiene aquí; retribuir ese importante servicio con mil cien pesetas anuales, pagaderas por mensualidades, sin descuento, a más de dársele casa para la Escuela y también habitaciones para vivienda del maestro, con su familia, así como el alumbrado eléctrico que necesite en ambas dependencias.

Para la administración de esta institución durante el año que ahora empieza, se procedió a elección de nueva Junta directiva, y por gran mayoría de votos salió proclamada la siguiente:

Presidente, don Antonio Pino Ramírez.

Vicepresidente, don Antonio Vázquez Ojeda.

Tesorero, don José Ruiz López de Soria.

Secretario, don Antonio Tabuenca.

Vocales: don Manuel Gutiérrez Morgado, don Salvador Vidosa Calvo, don Venancio Hernández Lechuga y don Ovidio Márquez Romero.

Conocido el patriotismo de los señores que componen la nueva Junta, el vecindario confía en sus gestiones.—*Corresponsal.*

Palabras históricas

Más quiero no tener vasallos que reinar sobre herejes.—Felipe II hablando de los herejes de los Países Bajos (1559).

Más vale salvar a un ciudadano que matar a mil enemigos.—Palabras de Antonino.

CUENTO

El regalo de los reyes

Era noche y de las más frías.

Entre sus tinieblas dibujábase grave y severa la silueta del monte, en cuyo regazo dormía el pueblo.

En una de las cuevas de la negra mole tenían su guarida el tío Miserias y su nieta.

Triste espectáculo ofrecía la noche de que os hablo, en el fondo de su mísera covacha y envueltos en la penumbra temerosa de débil lucecilla; fuera el viento rugía, y en su misterioso silbido parecía entonar lúgubre canto, que al resonar en la reducida estancia, helaba el espíritu de aquellos dos seres que juntaban sus cuerpos para prestarse el débil calor que de ellos emanaba.

Era noche de reyes.

La niña, llevada de su infantil imaginación, preguntó al abuelo si los reyes traerían para ella un regalo bonito; el viejo sintió una emoción profunda, dos lágrimas rodaron por sus rugosas mejillas, y cogiendo entre sus manos las de la niña, depositó un beso sobre su frente y en su oído susurró un sí, que el viento ahogó con su silbido...

Ya la niña dormía profundamente, viendo en las brumas del ensueño multitud de muñecas de dorados cabellos que los reyes le traían, cuando el viejo, abriendo con sigilo la puerta salió de la negra estancia.

La noche serena.

El viento había cesado de rugir, y la nieve cayendo blandamente en el suelo iba entretejiendo un manto de infinita blancura que contrastaba con el fondo negro de la noche.

El viejo se dirigió con paso lento hacia el pueblo y al descender la empinada cuesta, iba pensando con honda pena que su mísera condición le impedía hacer un valioso regalo a su nieta en aquella noche de rosados ensueños para los niños. Esta reflexión invadía de tristeza el ánimo del anciano, y su alma encontraba algún consuelo al pensar que con unas monedas, producto de su mendicidad, llevaría a su nieta un juguete para que en su memoria de niña se grabara el recuerdo de la noche de reyes.

Cuando llegó al pueblo se detuvo ante un puesto de muñecas de insignifican-

te precio y comprando una de ellas entendió de nuevo su caminata.

Con presuroso paso ascendía el viejo hacia su cueva; entre sus brazos oprimía el infantil juguete y, emocionado hasta lo más hondo de su corazón, veía el despertar risueño de la niña acariciando con sus diminutas manos la cara brillante de la muñeca.

Ya se encontraba cerca de la cueva donde dormía su nieta esperando el regalo de los reyes, ya susurraba en su oído el respirar tranquilo de la niña, ya aspiraba su aliento, cuando dió un paso en falso que le hizo resbalar en la escurecida alfombra de nieve, y no pudiendo sus fatigadas piernas mantener firme el pesado cuerpo, se desplomó, y rebotando de peña en peña, rodó por el negro abismo...

Rasgando los aires, del pecho del anciano surgió un grito desgarrador, y mientras su alma volaba a las regiones de la eternidad, oprimía contra su rígido pecho el cuerpo de cartón del infantil juguete y su último pensamiento era para la infeliz criatura que allá en la cueva dormía tranquila, dejando vagar su alma por las regiones de la fantasía, viendo en las brumas del ensueño multitud de muñecas de dorados cabellos que los reyes le traían.

¡Triste noche de reyes!

S. Monzó Valiente.

POESIA

ROSAS DE OTOÑO

Con besos y sonrisas de las nieblas y girones purísimos de escarcha, el Hada del Otoño hizo una rosa modesta, dulce, sin orgullo, blanca!

Al verla el cielo tan humilde y pura cubrió con perlas sus hojuelas pálidas y un rayo hermoso de fulgente lumbre tornó las perlas en brillantes lágrimas.

Ante la lluvia que pesada y lenta las amplias calles del jardín encharca, ante la bruma que ensombrece el cielo y ante el granizo que sus hojas rasga, la blanca rosa conmovida y triste serenamente su corola alza, mirando al Cielo donde está la lumbre, mirando al Cielo donde está el mañana.

Ruedan las hojas que arrancó la brisa sobre la tierra que agostó la helada; la *Tuberosa* seductora y bella sutil perfume por doquier derrama; la *Arrebolera* con sonrisa breve las flores abre cuando él se marcha

y al *Heliotropo* y *Girasol* se une para llorar por la pérdida patria, por la tierra sagrada de los Incas, por las bellas florestas peruanas. Tiñe el *Geranio* su corola en rojo, el *Alelí* su floración realza entre el *Miosotis* de rosadas tintas y el *Amaranto* de esplendente capa; remueve el *Roble* su lozana copa, fecunda el fruto la graciosa *Palma*, alfombra el *Musgo* la callada umbría, cubren los prados *Campanillas blancas* y mientras todo se embellece y brilla con las dulzuras que el Otoño labra, la *Blanca Rosa* delicada y bella, serenamente su corola alza hacia la altura donde está lo ignoto, hacia la altura misteriosa y vaga.

¡Cuál se parecen a estas dulces rosas las Hermanitas de las tocas blancas! Las que recorren el jardín terrestre, calmando penas y enjugando lágrimas! Siempre serenas, resignadas, mudas, austeras, tristes, del deber esclavas, sólo sonríen al dolor humano, sólo se inclinan ante la desgracia. Rosas divinas, delicadas, puras, viven la vida de sus esperanzas entre las flores que a su lado crecen y entre los velos de las nieblas blancas.

¡Rosas de Otoño! ¡Corazones buenos que silenciosos por el mundo pasan mirando al Cielo donde está la lumbre, mirando al Cielo donde está el mañana!

Servando Camuñez.

San Fernando.

Del buen humor

Cuentos de caminos

¡Ya es crecer!

Hallábase un regimiento de ingenieros tendiendo un puente de barcas sobre el Ebro, y al terminar la faena del día se retiraron las fuerzas dejando de guardia a cuatro soldados y un cabo, con encargo a éste de que diera aviso de cualquier novedad que ocurriese.

Hay que advertir que el cabo era un mozo de la montaña de Huesca, alto y fornido.

A la mañana siguiente los jefes y oficiales reunidos leían el parte siguiente:

"El cabo de guardia tiene la honra de participar a V. E., que durante la noche ha crecido cuatro metros."

Y decía el coronel muy asustado:

—¿Que ha crecido cuatro metros el cabo Salinas? ¡Dios mío! ¿Pues dónde lo ponemos?

Filosofía rural

Llegó el juez municipal de un lugare-

jo a "levantar el cadáver" de un infeliz desesperado de la vida que se había colgado de un árbol, y encontró cerca del sitio a un labriego que tenía fama de hombre astuto y ocurrente.

—Aquí venimos—dijo el juez—a levantar el cadáver de ese suicida.

—Mire usted, señor juez, que está muy alto. No sé dónde lo van a poner para levantarlo más.

—Tienes razón hombre. En este caso la frase consagrada resulta impropia. Pero dime, estando tú tan cerca ¿no lo has visto cuando iba a colgarse?

—Sí, señor, que lo he visto; precisamente acababa yo de sacarle del río, donde se tiró con ánimo de ahogarse.

—Entonces ¿por qué no has impedido que se colgara del árbol?

—¡Hombre! Como salió del río tan mojado, pensé que ponía a secar la ropa.

En los exámenes

Acudió un pobre pastor montañés a los exámenes de un Instituto, y como era la primera vez que presenciaba un acto semejante, quedó maravillado de que los jóvenes examinandos hablaran más de las ciencias y las artes que los profesores que se sentaban en el tribunal.

—¡Josús, Josús!—decía el pastor—, nunca lo hubiera creído. ¡Que un mozo de quince años sin pelo en barba les tenga que explicar la lección a tres hombres hechos y derechos! Y luego le dicen que puede retirarse sin darle siquiera las gracias.

La virtud de la constancia

—Una limosna para un pobre imposibilitado con más hambre que un oso.

—Diga usted con más alcohol que una cuba. Mientras venga usted borracho no espere que yo le socorra.

El pobre alejándose:

—Buena martingala ha encontrado este socio para no darme limosna en su vida.

Señal evidente

—¡Chió, qué bofetada le pegó ayer el "Sarna" al "Algachofa"!

—¡Bah! Si el "Sarna" cuasi no tié juerza... No sería cosa mayor.

—Te digo que jué una bofetada mu grande.

—Y yo no lo creo.

—Hombre, créelo, porque lo sé mejor que naide. Mira qué hinchao tengo este carrillo.

—¿Y qué tié que ver eso?

—¡Anda! Mucho. ¿No ves que cuando fué el "Sarna" a pegar al "Algachofa" me puse yo en medio pa evitale el golpe, y la bofetada la recibí yo misma?

De la tierra

En la estación de Casetas sube al tren de Navarra un matraco de calzón corto y ceñidor morado, con su buen cacherulo de seda a la cabeza y a la mano unas alforjas, un roscadero de melocotones y otras menudencias.

Toda la impedimenta se acomoda con facilidad menos el roscadero, que no cabe bajo el asiento ni en la rejilla.

—¡Ah, rediez! pues tú entrarás—dice el hombre muy convencido, y forcejea sin tregua hasta que el roscadero se parte, saltan al suelo los melocotones, y libre el cesto del contenido se amolda a entrar en la rejilla.

—Al fin no ha metido usted los melocotones—le dice un viajero.

—Pero hi metido el cesto, que era el que no quería entrar.

¡Viva el rumbo!

Camarero.—¿No me da usted propina?

Baturro.—Aun dice que no, y le convido...

Camarero.—¿A mí? ¿A qué?

Baturro.—¡Coña! A café. M'ha echao usté una tacica y le deajo más de media... ¿Que aun quedría más? Pues si no juá este café tan asqueroso, que no pué tomase sin ponese uno malo, no l'hubiá deajo tanto.

Reflexión

—Buena "trenzaera" traes, Nicasio.

—Na, mujer; total, dos copas.

—¡Maldito aguardiente, te va a quitar la vida!

—To lo contrario. Es lo único que me da "juerzas" y alegría.

—Y te va envenenando poco a poco.

—Mi agüelo bebe aguardiente desde que nació y tiene a la fecha setenta años. ¡Miá tú lo que envenenal!

—¿Tiene setenta años, verdad? ¿Y quién te dice que si no bebiera no tendría ya noventa?

El precio de dos cabezas

En tiempo de Etanislao Poniatowsky,

último rey de Polonia, estalló una conspiración contra el Trono.

Un príncipe polaco, jefe de los rebeldes, no sólo se atrevió a poner a precio la cabeza del Rey, ofreciendo por ella 20.000 florines, sino que se lo participó al mismo Rey en una carta insofocable.

Etanislao le contestó:

"He recibido y leído vuestra carta. Mucho me complace que mi cabeza valga todavía algo para vos; pues yo puedo aseguraros que no doy por la vuestra ni un maravedí."

Pensamientos

La educación es el arte de enseñar a los niños a pasarse de nosotros.

Legouvé.

Un pedestal es un breve espacio con cuatro precipicios alrededor.

V. Hugo.

Intereses del distrito

Inauguración de una línea telefónica

La carretera de Río Tinto. — El camino de Santa Olalla

El pasado día 9 tuvo lugar en el importante pueblo de este distrito Encinasola la inauguración oficial de la línea telefónica municipal, primera de las que para nuestros pueblos ha obtenido del Gobierno nuestro activo diputado, el señor Sánchez-Dalp, y que una vez instaladas, constituirán una completa red de comunicaciones, cuya utilidad no es preciso encomiar.

El acto de la inauguración tuvo lugar con asistencia de las autoridades locales y muchísimas personas significadas de Encinasola, siendo unánimes los elogios al gestor de tan útil mejora.

En atención al señor Sánchez-Dalp el primer telefonema que se cursó por la nueva línea fué dirigido a él. Dice así el referido despacho:

"Excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp, diputado a Cortes.— Con motivo haberse inaugurado hoy oficialmente estación telefónica municipal, cuya reforma debe este pueblo a sus valiosas gestiones, envíole respetuoso saludo en nombre del Ayuntamiento, quedando todos sumamente agradecidos.— Miguel Pérez, alcalde. Encinasola."

El señor Sánchez-Dalp, al recibir este afectuoso telefonema, contestó con otro muy expresivo, y al mismo tiempo envió con este motivo un telegrama de saludo al Director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, quien respondió en la forma siguiente:

"Agradezco sinceramente saludo que me dirige con motivo apertura estación Encinasola y le ruego felicite vecindario en mi nombre."

También este periódico ha recibido el siguiente telefonema de Encinasola:

"Al inaugurarse hoy estación telefónica municipal en esta villa, con enlace a la de Fregenal, cuya reforma debe este pueblo a valiosas gestiones de nuestro querido diputado, señor Sánchez-Dalp, tengo el gusto de saludarle, suplicándole dé publicidad en el periódico de su digna dirección.—El alcalde de Encinasola, Miguel Pérez Moreno.

Al cumplimentar el noble deseo del señor Pérez Moreno de que se haga pública la gratitud del pueblo de Encinasola hacia el señor Sánchez-Dalp, nos es muy grato corresponder con las más expresivas gracias a la atención que se ha tenido con EL DISTRITO, que en cuanto es y cuanto vale está al servicio de los pueblos serranos y siente las mayores alegrías con los progresos de los mismos.

* *

El Director general de Obras públicas ha dirigido a nuestro diputado la siguiente interesante carta:

"Excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp. — Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que ha sido firmado el expediente aprobando técnicamente el proyecto de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Zalamea la Real a Aracena, que me tenía recomendado con tanto interés.

Muy de veras celebra haber podido complacerle y queda suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., A. Calderón."

* *

Se ha ordenado por la Dirección general de Obras públicas se libren 25.000 pesetas a la Jefatura de Huelva para la ejecución por el sistema de administración de las obras del camino vecinal de Santa Olalla al Real de la Jara.

Figuras del pasado

PARMENTIER

A pocos hombres es tan deudora la humanidad en general y las clases necesitadas en particular, como al sabio filántropo, farmacéutico y agrónomo, Antonio Agustín Parmentier, autor de importantes y beneficiosísimos descubrimientos, entre los que se cuentan el de las excelencias de la patata como producto alimenticio y el de la preparación del bizcocho llamado de mar.

Parmentier vino al mundo en Montdidier (Francia) el día 16 de Agosto de 1737, y aunque procedía de familia bien acomodada, su niñez y su juventud deslizaronse miseramente, a consecuencia de haber quedado desde muy niño huérfano y sin recursos para atender a su subsistencia, por lo que tuvo que entrar a servir a un farmacéutico, quien, prendado de su laboriosidad y claro despejo le facilitó los medios para que comenzara los estudios que, en la edad proveya, habían de conducirle al pináculo de la fama.

A los diecisiete años se trasladó a París, hallando distinguida colocación en uno de los más importantes laboratorios químicos que por aquella época existían en la capital de Francia, y tres años más tarde marchó a la guerra de Hannover en clase de farmacéutico militar.

Durante la guerra fué hecho prisionero en diversas ocasiones, en una de ellas con gran fortuna para él, pues, conduciendo a Prusia, trabó amistad con el sabio Meyer, a cuyo lado Parmentier aprendió cosas que no sabía, y realizó estudios y ensayos que fueron señalados triunfos para la ciencia que cultivaba.

En 1774 obtuvo, por oposición, la plaza de farmacéutico del Hotel de Inválidos, y asegurado, por tal motivo, su bienestar, pudo dar mayor amplitud a sus estudios y dedicarse a ellos con más constancia, y entonces fué cuando, con la protección de Luis XVI, demostró la facilidad del cultivo de la patata, que ésta no era nociva a la salud y la bondad de este tubérculo como alimento; además, fomentó el cultivo del maíz, del castaño y del nogal y el aprovechamiento de sus frutos para la alimentación de los seres humanos; y, por último, realizó

estudios y ensayos que tuvieron por consecuencia el abaratamiento del pan y la introducción de diversos manjares propios para las clases modestas de la sociedad, entre ellos las célebres sopas económicas y altamente alimenticias y sanas que llevan su nombre y los "bizcochos de mar".

En 1803 le honró Bonaparte con el cargo de inspector general de Sanidad, hecho que le proporcionó ocasión para redactar un Código farmacéutico que fué objeto de generales alabanzas, y para introducir importantes mejoras en la alimentación del soldado.

Parmentier falleció el 13 de Diciembre de 1813, víctima de larga enfermedad, siendo individuo del Instituto Francés y miembro del Consejo de los Hospicios de París.

Hernando de Acebedo.

GACETILLA

Para continuar sus estudios marcharon a Granada los distinguidos jóvenes queridos amigos nuestros don Lucas Brenes Sánchez y don Daniel Martínez Muñoz.

—Para el próximo mes de Febrero se anuncia la presentación en el teatro Ayala de esta ciudad de una compañía de variedades, de la que forman parte la cancionista Rragel, la simpática «Petite Poupee» y el cantador Bernardo Alvarez (Niño de Alcalá).

—Regresó de Campofrío el digno arcipreste de ésta, nuestro muy querido amigo don Miguel López Delgado.

—Junta nombrada para regir la Sociedad «Centro Obrero» en el presente año:

Presidente, don Ricardo Gabaldón; Vicepresidente, don Andrés Carrión Herrera; Tesorero, don José Nogales Rodríguez; Vocales, don Manuel Corrales García; don Rafael Arteaga del Río, don Rafael Alejandre y don Pascacio Serrano.

Secretarios, don Pablo Vázquez Fernández y don Francisco Fernández.

—Ha regresado de Sevilla muy mejorado de su dolencia, nuestro muy querido amigo don Juan Medina Hermosin.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Angelita Bosquez Moya para don Gregorio Segovia Soto.

La boda se celebrará en breve.

—Marcharon a Huelva el día 14, don José Nogales Rodríguez y don Eugenio Antón López.

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO V

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 25 de Enero de 1915

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 138

LA INFLUENCIA DEL TECHO

Creo con el gran pensador hispanoamericano José Enrique Rodó, que el techo influye de una manera muy directa en el desarrollo intelectual de los individuos. La cavidad craneana no es el límite del cerebro, fuente de las ideas, sino el estuche donde se guarda la masa gris, especie de diamante de facetas múltiples talladas por la cultura del pensamiento. El cerebro irradiando su luz, lleva las ideas a los últimos confines como las ondas de Hertz transportan las vibraciones eléctricas a los límites extremos de la tierra. Es decir, que el cerebro, saliéndose idealmente de sí mismo, ocupa el mundo entero.

Cuando por la adquisición de la cultura va enriqueciéndose el cerebro con ideas, surge inmediato en él el afán de libertarse de la cárcel craneana, tardando tanto más en adquirir la amplitud suprema cuanto que el ambiente donde el individuo viva sea alto o bajo de techo. Un techo alto da pensamientos altos: tienden ante él a volar los pensamientos y a adquirir la elevación que concierne a su noble origen; así, cuando por exceso de vigor, de fe, de magnificencia, pretenden salir al espacio infinito, salen ya en pleno desarrollo a brindarse a la vida para mejorarla.

En cambio, un techo bajo sólo puede producir bajos pensamientos a quienes bajo él ejercitan su imaginación; el techo bajo deprime, cohibe, al gravitar sobre el cerebro, y si algún pensamiento llega a salir de éste, no tiene vigor ascensional

y cae hacia el suelo para rastrear sobre él, para morir luego entre las materias residuarias, con las cuales, es al fin, barrido como sucia cosa inútil.

Hay que cuidar, pues, de que sean altos los techos bajo los cuales hayamos

en mal hora a baja altura por un arquitecto bárbaro!

No pidáis ideas de grandeza, ni rasgos de magnanimidad, ni amplia comprensión de las cosas, ni generosa hidalguía, ni caballerescas disculpas, ni fe, ni alma, ni a esos pueblos ni a esos hombres, porque no pueden darlos. Procurad, sin embargo, en bien de ellos, que les eleven moralmente los techos de sus viviendas; pues es el caso que son buenos y saben pensar, pero es el caso también que el maldito techo les impide manifestarse en ideales grandiosos, y resultan malos porque no saben ser buenos... porque el techo les impide ser buenos.

Malos, vulgares, débiles, idiotas, ignorantes, ruines, toda la miseria moral y la máxima abyección de la espiritualidad se reúnen en ellos. ¡Pobrecitos! ¡Son pobres, muy pobres, dignos de la limosna caritativa de los fuertes y sanos de corazón!

Elevemos sus techos, y elevaremos sus conciencias; los que pensamos bajo un techo cuya altura es tan inmensurable como la del cielo, tenemos el deber de procurar la curación de estos desdichados enfermos, pueblos y hombres, influenciados por los referidos techos bajos de esas ruinosas casas nidos de la carcoma social.

Una aclaración para el vulgo: Nos estamos refiriendo no a las casas propiamente dichas, sino al edificio moral donde habitan las conciencias. El que sepa leer, que lea.

Envío:

Al señor don José Hidalgo y Domin-

ARACENA



El "Salón de los brillantes" en la Gruta de las Maravillas

de pensar. Y entretanto, compadezcamos a los pobres pueblos cuyas viviendas tienen bajos los techos. ¡Qué dolor de pueblos los de pensamientos deprimidos y de conciencias estrechas! ¡Qué tristeza de hombres, los de cerebros romos, aplastados por la influencia de un techo puesto

go, cuyo techo es muy alto, en prueba de sincera admiración.

Pedro de San Ginés.

Economía rural

La cooperación agrícola en Italia

Si en Francia hicieron los hombres de gobierno una labor perseverante y larga para establecer oficialmente el crédito agrícola, en Italia el camino recorrido no fué menos largo y penoso, pues se nombraron diferentes Comisiones para redactar proyectos de ley, se publicaron varias leyes que o fueron derogadas o se modificaron, y el final de todos estos empeños ha sido dejar a la iniciativa privada que combata la usura de los campos y facilite al modesto labriego elementos de vida y prosperidad.

Lejos, muy lejos, quedaron en Italia los resultados de la legislación sobre crédito agrícola de lo que la esperanza había presumido que sucedería; pero allí, como en Francia, se logró, al menos, encontrar una fórmula parlamentaria que sintetizase los deseos de los hombres de gobierno. En España no hemos sido más parcos en proyectos, y seguimos con la puerta abierta para que por ella vayan pasando nuevas elucubraciones de gente bien intencionada, pero poco dispuesta para estas empresas.

La creación en Roma del Instituto Internacional Agrícola ha de contribuir de una manera eficaz a que Italia vaya al lado de las naciones más cultas en todo cuanto atañe al progreso agrícola, pues tanto los Gobiernos como la iniciativa privada han de poner a contribución su buen deseo, a fin de que la representación de los demás países encuentre en aquella tierra hospitalaria cuantos adelantos e innovaciones realice la agronomía en todas las manifestaciones de la actividad agrícola.

Por lo que hace relación con el crédito rural, este país tiene en su historia páginas que, con justicia, pueden envanecerle.

El *Monte dei Paschi*, de Siena, que fué fundado en 1642, realizó fines nobilísimos, combatiendo la usura y ofreciendo a la población agrícola elementos de trabajo, que la guerra había arrebatado a los infortunados campesinos. Los presta-

mos de poca importancia se daban con gran facilidad.

El *Monte dei Paschi* se proporcionaba recursos emitiendo obligaciones de a mil escudos.

En Alemania la primera iniciativa de crédito agrícola fué aliviar la suerte de los grandes propietarios, y en Italia el *Monte dei Paschi* orientó sus actos de suerte que resultaban favorecidos los más modestos labriegos.

Los Montes *Fruentarii* y *Numeraii* tenían organización análoga a nuestros antiguos pósitos; pero operaban en un radio de acción más amplio.

Tuvo la *aparcería* en Italia gran boga, y labriegos interesados en estos contratos recibieron de las primitivas instituciones de crédito cuantos auxilios necesitaron, con objeto de salvar las situaciones difíciles que les creaban las malas cosechas, los siniestros y la desestimación de los productos.

En Toscana el agricultor consagraba a la tierra el dinero, inteligencia y actividad, seguro de que estos sacrificios serían bien recompensados.

El propietario facilitaba recursos siempre que una aplicación provechosa los requiriera, y el colono, a su vez, correspondía a esta confianza entregando en casa del amo sus ahorros y no realizando ninguna iniciativa sin previo consejo del mismo.

No tenían en Sicilia la *aparcería* en menos aprecio que en Toscana; pero allí los lazos de recíproca estimación entre propietarios y colonos estaban más flojos, porque los primeros se dejaban influir demasiado por los estímulos del egoísmo.

El clero rural de Alemania se puso a retaguardia de Raiffeisen para luchar contra la usura; pero en Italia, de los sacerdotes partieron iniciativas que estaban informadas por los más nobilísimos sentimientos de caridad y que dieron vida a los Montes de Misericordia, llamados más tarde de Piedad.

Los nombres de los padres franciscanos Bernavá di Terdi y Bernardino di Feltri han pasado a la posteridad con la aureola de gloria que merecían por los grandes alivios y consuelos que proporcionaron a las clases más desvalidas.

Las pequeñas cantidades que facilitaban algunas instituciones italianas a modestos labradores, sin interés y sin otra

garantía que su firma, puede afirmarse que dieron a Luzzati la pauta para que los Bancos de anticipos establecieran el préstamo de *honor*.

Los grandes depósitos de productos agrícolas existieron antes y existen ahora en Italia, con objeto de facilitar garantías a los préstamos y excusar las ventas fuera de oportunidad.

Entre el *warrants* y los resguardos que entregaban a los agricultores dichos institutos, hay grandes puntos de analogía.

El proceso parlamentario referente al crédito agrícola registra los siguientes hechos:

Se llevó al Parlamento en 1861 un proyecto de ley, que fué rechazado, y en 1867 se presentó otro, que, con bastantes modificaciones, llegó a ser ley en 1869.

En su articulado se reflejaban hermosos ideales; pero tuvo que ser derogada porque en la gestión tomaron parte muy liviana la reflexión y la experiencia.

Como ejemplo de la falta de seriedad con que se procedió, citaremos el hecho de que los grandes almacenes para el depósito y venta de mercancías, recibiendo los agricultores anticipos a cuenta, ni siquiera llegaron a proyectarse.

Una nueva ley fué promulgada en 1887, que ya en 1888 sufrió modificaciones de importancia.

Esta labor fué más práctica y tuvo feliz remate en el Reglamento especial para las cédulas agrarias de 1888 y en la Comisión Consultiva del Crédito Agrícola de 1893.

Entre todas las innovaciones que se plantearon, merecen especial mención el declarar acreedores privilegiados sobre los frutos de un año y sobre los que existan en los depósitos de los deudores a los establecimientos que hacían préstamos agrícolas.

Patriótica y bien dirigida fué la acción parlamentaria; pero es lo cierto que en Italia, como en los demás países de Europa que han tomado el ejemplo de Alemania, los grandes éxitos del crédito agrícola se deben las Cajas rurales y a los Bancos de anticipos; y hay que contar con que estos institutos cada día ganan más prosélitos y afianzan en la opinión pública sus grandes simpatías.

El eminente economista italiano Luzzati ha sido en Europa quien mejor ha

secundado las iniciativas de Schulze.

Son muy contados en Italia los Bancos populares que han transigido con la responsabilidad solidaria ilimitada.

Fué la primera institución fundada por Luzzatti la "Di Sodi", que alcanzó en poco tiempo gran desarrollo y sirvió de patrón a posteriores iniciativas.

De todos los Bancos populares de Italia, el que mayor éxito ha conseguido es el de Milán, que se fundó en 1866 con 700 liras, de las que suscribió Luzzatti 100, y en 1880 tenía un capital de 11.000.000 y su movimiento de caja llegó a 1.500.000.000.

No es de extrañar que estos ejemplos solicitaran la opinión vivamente hasta el extremo de existir en 1887, 662 Bancos de anticipos.

La Federación de los Bancos, siguiendo la enseñanza de Alemania, fué de felices resultados en algunas comarcas italianas.

El código de Comercio dió a los Bancos las facilidades legales que Luzzatti tanto había echado de menos antes de promulgarse dicha ley.

Hay en el Código italiano una novedad que merece especial mención, y es el "pagaré a la orden en mercancías", por el cual se obliga un labrador a entregar productos de buena calidad en fecha determinada al portador del pagaré.

El préstamo llamado de "honor" que hacen los Bancos a modestos industriales que no ofrecen más garantía que su laboriosidad y honradez, ejerce muy saludable influencia en las clases obreras.

Ya hemos visto que estas prácticas existían en Italia con relación a los agricultores mucho antes de que Luzzatti empezara su apostolado.

La obra de este ilustre estadista ha marchado por camino fácil y sembrado de flores, porque los obstáculos y las espinas fueron para Schulze.

Con todas las grandes ideas ocurre lo propio: las horas tristes y las luchas porfiadas son para los que llevan el ideal a la piedra de toque de la experiencia; los discípulos sólo vienen obligados a pagar el tributo de la fe y de la perseverancia.

Wollemborg dió principio a su campaña en favor de las Cajas rurales en 1883, estableciendo la de la Reggia (Padua).

Hombre culto, activo y de voluntad firme, puso especial cuidado en no malgastar el tiempo en luchas estériles como las que provocó en Alemania Schulze, con objeto de dificultar la labor de Raiffeisen. Perseveró en la idea de que la solidaridad ilimitada era la piedra angular sobre la que debía levantarse el gran edificio de la Cooperación agrícola, y dijo que la consideraba como la "espinosa dorsal de las Cajas rurales".

A pesar de todo lo hecho por la acción oficial y por la iniciativa privada para que los beneficios de crédito agrícola alcanzasen a toda la población rural, ésta seguía sufriendo el yugo de la usura; tanto, que cuando las primeras Cajas rurales ofrecían dinero a interés anual muy módico, los campesinos no daban crédito a aquella realidad, y su ignorancia y buena fe les hacía caer en la sospecha de que las liquidaciones estaban equivocadas.

Wollemborg no llevó al patrón de las Cajas alemanas ninguna novedad de verdadero interés, y por esto resultaría baldío el repetir ahora lo que ya queda dicho al examinar la obra de Raiffeisen.

Para los católicos que pedimos gran tolerancia y elevación de miras en cuanto hace referencia a la Cooperación agrícola, interesa mucho no pasar por alto un hecho de importancia bien notoria.

El clero católico sin prevenciones ni reservas de ninguna clase, se colocó desde el primer día al lado de Wollemborg, para ayudarle con decisión en la obra meritoria de facilitar auxilios a las clases sociales más desvalidas; conducta tanto más digna de encomio, cuanto que el iniciador era un israelita.

Decía el P. Ludovico, que en el terreno social la justicia y la caridad se anteponen a todo:

Rivas Moreno.

Una poesía de Catulo Mendes

El niño y la estrella

En el fondo de un cubo de agua clara
Un niño vió una estrella rutilante;
Tan pequeña la vió cual si brillara
Entre diáfanos velos un diamante.

—«Dadme esa hermosa estrella madre
[mia],
Dijo, y al punto, en los maternos brazos,
Rompió a llorar con pertinaz porfía,
Y su polichinela hizo pedazos.

Victor Hugó pasaba; la querrela
Oyó, miró al infante con cariño,
Y piadoso exclamó:—¿Por qué la estrella
No se la dais, buena mujer, al niño?

—Se la diera, señor, de buena gana,
Si cogerla pudiera el brazo nuestro,
Como las flores que hay en mi ventana.
—Veremos; aguardad, dijo el Maestro.»

Dirigióse al buen Dios, que allá en la
[cumbre
Del cielo azul su trono tiene fijo
En regio alcázar de perpetua lumbre.
—«Quiero una estrella; ¿me la dais?,» le
[dijo.

Dios contestó:—«Servirte no podría
Sin sufrir inquietudes y desvelos.
No hay astro innecesario en la armonía
Del concertado coro de los cielos.»

Y repuso el Maestro, que en la ciencia
De los sonidos es doctor profundo:

—«Nadie de ese astro notará la ausencia
En la caja de música del mundo,

Y es para un niño débil e inocente.
—¿Me lo devolvera?—Seguro.—¿Intacto?

—Yo respondo.» Y el astro refulgente
Victor Hugó cogió tras aquel pacto.

Lo entregó al pequeñuelo caprichoso
Diciendo:—«Aquí lo tienes», y al oído
Le añadió con acento cariñoso;
—«Y si los rompes tú, di que yo he sido».

Traduxit, Teodoro Llorente.

Al margen de la vida

La canalla

Dedicado a los hombres de buena voluntad

Con el nombre genérico de "La Canalla", se comprende todo aquello que, a modo de *pneuma*, palpita en el ambiente social para manchar, herrumbrecer y oxidar lo santo, lo bueno y lo útil que dentro de la sociedad existe.

Dírase que la canalla es la polilla que muerde y pulveriza el sano madero que le brinda hospitalidad; es la vil estirpe de una raza maldita, denigrada y denigrante, bien o mal vestida, con dinero o sin dinero, que paga con la descalificación y la calumnia la consideración con que le brinda hospitalidad y asiento la sociedad honrada que en su seno la admite; es, en fin, la escoria que escupe el crisol educativo después de copelar el filón humano arrancado a las tierras de la barbarie.

La canalla es tan antigua como el mundo.

Empezó en el Paraíso con la serpiente y acabará cuando Dios descargue su brazo apocalíptico sobre el cosmos para hundirlo en el abismo de la nada, cuna y sepulcro de todo lo existente.

Es tan difícil trazar la línea de demarcación que separa a la canalla de los hombres de bien, como difícil le fué al diablo (según el cuento de Echegaray) encontrar la lágrima disuelta en el mar, en la terrible prueba a que Dios sometió a aquél para volverlo a la gracia.

Las almas encanalladas se encuentran en todas partes.

Son como los microbios patógenos, que anidan en todos los medios, para desde ellos lanzar a todo viento sus mortíferas toxinas.

Viven en todos los planos sociales; lo mismo se las halla en la taberna, que en las calles, en las plazas y en las tertulias; en los sitios sagrados como en los presidios y en las aristocráticas moradas del oro, con la diferencia de que los canallas de los presidios son menos indignos y despreciables que los canallas sueltos, porque aquéllos tuvieron el valor de exteriorizar el cieno o la nobleza acaso de su alma, ¡que no hay tanto cieno en los presidios!, con actos penados por las leyes actos, a todas luces repugnantes, pero actos, al fin, que arguyen la valentía, en sus autores, de aceptar con ellos la pérdida de la libertad o de la vida; vida y libertad que constituyen los grandes polos, en torno de los cuales hacemos girar las grandes constelaciones de nuestras ambiciones y egoísmos.

Pero los canallas sueltos, los inéditos, los que por falta de valor tiran la piedra y esconden la mano, los que de modo invisible, como el cianógeno, envenenan y matan reputaciones que jamás pueden alcanzar, ajan conductas intachables, tronchan calificaciones honrosamente adquiridas en el alpinismo de la inteligencia, ofenden vidas santificadas por el sacrificio y la privación, y vierten la baba asquerosa de la mordacidad sobre el limpio mármol de la sociedad honrada, esos canallas, esos negros de la raza blanca son peligrosísimos, porque unen a su máxima virulencia la imposibilidad de distinguirlos, pues llevan en su abono la cobardía como baluarte y la hipocresía como amuleto.

Del más abyecto presidiario puede esperarse la regeneración; del canalla redomado no hay que esperar nada, la regeneración es imposible.

Con el avance de los años se llega a conocer los canallas; pero no puede de-

círseles que lo son, como no puede decirse asesino a quien lo es mientras no se tenga en la mano la prueba.

Mucho adelantado se lleva ya en conocerlos, porque al conocer la charca engendradora de infecciones, si la fuerza del destino nos obliga a vadearla, llevando el antiséptico en la mano, esterilizaremos el contagio.

Mucho vale conocer a los malos a través de sus caretas de buenos, porque si las exigencias de la vida social nos obligaran a estrecharles la mano, el mejor antiséptico para no mancharnos es cerrarles el corazón a todos los afectos, a todas las consideraciones y a todos los respetos, y ya que la tierra "*no es el centro de las almas*", no hay que olvidar nunca, y esto, entendiéndolo bien los hombres de buena voluntad a quienes me dirijo, que la gran canallada de los hombres buenos es transigir con los malos, porque es tan hermosa y tranquilizadora la honradez, que sólo el hombre honrado puede decir, parodiando a Cristo: "*Tuto mecum porto*".

José Hidalgo Domingo.

Aracena.

CRONICA

La tapia florida

¡Qué bien sienta la belleza a los humildes!

He aquí que mi tapia, la humilde tapia de mi huerto, ha echado flores.

¿De dónde nacieron? No se ve un puñado de tierra de donde puedan tomar sus jugos. Yo, al menos, no diviso más que las piedras y las plantas. ¿Y qué? Será que estas flores que planta Dios no necesitan tierra, como las que plantamos los hombres y a veces no salen.

En toda la extensión de su borde alto aparece la tapia de mi huerto coronada de unos penachos blancos y rojos. Y más abajo, en lo lleno del muro, se ven a distintas alturas otros penachos iguales que parecen trepar y querer llegar a la cumbre.

Nada hay en el mundo de lo inanimado que menos lo parezca que las flores. ¿Quién, alguna vez, no las creyó con alma? Viendo a estas humildes patriarias cómo se estremecen tocadas del

manso vientecillo que ahora juega por el jardín, ¿quién no las ha de creer capaces de contento, ufanas de vivir, satisfechas de alegrar la vista y el ánimo del solitario que las contempla?

Uno de los encantos, no el menor, de estas flores es que no se pueden coger: no hay quien alcance adonde están. Hay que contentarse con mirarlas de abajo, repitiendo la copla aquella:

«Un imposible adoro
como discreto,
que lo posible sólo
lo aman los necios»

Yo las prefiero a todas estas orgullosas del jardín. ¿Qué harán de más en brotar a su tiempo, con los cuidados que me cuestan de jardinero y riego, injertos y trasplantes? Pero la pobre tapia no estaba obligada a esto. Su misión no era otra que decir al vecino de al lado "alto ahí", y a mí decirme "eh, amigo, dónde va usted?" Y he aquí que además echa flores. No sabe ella lo que yo le agradezco su atención.

En uso de mi derecho, yo me paso largos ratos mirando a esta tapia. Es seguro que todos los aficionados a estar consigo tendrán un lugar predilecto para estas entrevistas. Unos se aguardarán en un rincón del jardín; otros, en un ángulo de un gabinete, siempre en el mismo diván o la misma butaca; otros, al extremo de un paseo... Pues yo en una ventana, frente a esta tapia.

Contra ella echo mis pensamientos, y los recojo y los vuelvo a lanzar, como quien juega a la pelota. En las junturas de sus piedras guardo a veces, como avaro, alguno que no quiero llevar sobre mí. Otras veces, en día de sequedad mental, parece que de entre esos huecos salta a lo mejor una idea: yo voy y la cazo. Otras veces, en fin, no sale más que una lagartija, que para nada me sirve.

Como todas las cosas a que miramos mucho llegamos a darles un alma que no tienen, incluso a los ojos de una mujer, yo se la he dado a las tapias de mi huerto. Y he llegado a creer firmemente que esto de haber echado flores es una fineza que me hace, como si llena piedad hubiera dicho: "Ea, haya primavera para todos: hasta para ti."

Así es que la he cobrado verdadera estimación: no quiero ocultarlo. ¿A quién

no le agrada poder ensanchar su heredad? A mí, pues no podría sufrir que esta tapia se alejara.

En este correr de la vida, muchas veces se pregunta uno, o mejor dicho, le pregunta a uno su propia soberbia: "Y tú, ¿qué haces ahí, oscuro y solo? ¿Por qué no has de aspirar al lugar de esos otros, que son ensalzados, que logran aplauso, que gozan en todo su sabor la vida?" Y mirando a esta tapia se me ocurre a mí responder:

—¿Que qué hago en mi soledad? Pues esto: ver cómo en mi honor las tapias echan flores...

E. Menéndez Pelayo.

POESIA

Desencantos

A Antonio Molina.

Quieres que cante dulces amores
porque no sabes qué hondos dolores,
mi pecho, misero,
rascando están.

Quieres que alegre goce y sonría,
¡ay! porque ignoras que el alma mía
ardientes lágrimas
vertiendo va.

Ya en mi camino no encuentro flores
ni auras, ni arroyos murmuradores,
ni blandos céfiros
rizando el mar.

Entre las penas que el alma siente
tan sólo escucho sobre mi frente
rugir con impetu
la tempestad.

Ya no me arroba la amante cita,
ni ya mi pecho de amor palpita
ni hallo en sus ósculos
ningún placer.

Desencantado voy por la tierra;
en los amores sólo hallo guerra,
inmenso piétago
de cruda hiel!

Noche es mi vida, triste y obscura,
sin una estrella cuya hermosura
brille en la mágica
bóveda azul.

Pena es mi goce, mi risa es llanto,
mi paz es lucha, mi amor quebranto
que el pecho rásgame;

Y sombra es mi luz!

Damián Autón López.

Madrid.

Palabras históricas

"El dinero es el nervio de la guerra".

—Demóstenes a los atenienses.

CUENTO

La venganza del intendente

A Pepico Frutos Baeza,
güen panocho y gran poeta,
dinda los mismos Madriles,
le deica el que soscribe
este chisme o hestorieta.

I

—¡Güen día, tío Celipe!, ¿c'hay de nuevo?

—¡Hola, zagal... na de particular!, y tú, ¿qué te cuentas?

—¡Lo mesmo de siempre, pa no variar...

—¿No t'asientas una miaja...?

—Llevo mucha priesa.

—¡No será tanta que no pues fumar un petillo...! digo yo...

—Güeno, si se empeña osté, lo tomaré pa que no diga que es desprecio...

¡Ahí va la petaca y el papel... ¿Ande vas con tanta prisa?

—¡Pal melonar, a ver si ha entrao ya el agua que he soltao de las patatas...!

—Sí c'ha entrao toiquia...

—¿La vido osté?

—Hace un minuto; agora mesmo allego de dar una güeltecica en riondo por los sembraos...

—¡Un cudiao menos...!

—Y que tú que eres hombre de cencia debes tener muchos metíos en la sesera. ¿No es verdá...?

—¡Nunca faltan...!

—¡Ya me lo figuro...! ¿C'habías ayer de madrugá, en medio del bancal de allá arriba, que te vide cuasi estetico, con los ojos en el cielo y apoyao en el ástil del azaón?

—¡Regando...!

—¡Quiá...! Lo que tú hacías era desproticar algún tenguerenque u busibilis de esos que siempre has tuvío en la moyera, dinda que ayudabas a misa, siendo un mocoso, aunque sea una mala comparación, y pa mí no era otra cosa que te estabas sacando alguna coplica de esas que les cantas a las zagalas cuando vas de ronda, ¿no...?

—¡Pué que sí...!

—¡No decía yo... si tengo un tiliscópio...! ¿Y pa cuala moza es?

—¡Pa denguna...!

—¡Chorro, tampoco será pa el sacristán...!

—¡Pero va, a ser pal ray don Alfonso XII...!

—¿Pal ray, has dicho...?

—¡Pal mesmo...!

—¡No sé qué tié que ver el ombligo con las témporas...!

—¡Pero sí tié que ver las limosnicas que dió cuando la inundación...!

—¡Nojo, Frasquitoque, si él que es ray no las diera, no vamos yo y tú a darlas, que no tenemos ni pañolete que ponernos...!

—Sí que es verdad; pero no me negará osté que siendo tan ray y tan señorón hizo lo que no hicieron otras personas que tenían más obligación: venir aquí mesmo y dar miles de riales...

—Tienes razón, ¿y ande se las va a cantar?

—¡En los Madriles!

—¿En los Madriles dices, reconcho?

—¡Y en el palacio rial...!

—¡Cocolbas, eso sí que no pué ser, manque me lo diga el mismísimo Prim...!

—¡Porque osté no sabe que yo tengo una ideica...!

¿Cuala...?

—Liar el petate pasao mañana y salir arriando pa los Madriles; llevo en cá mi amo el señor conde del Valle de San Juan, que tié mucha mano con el ray, y...

—¡Comprendío...! ¡Chorro, miá que t'ha metío Dios cencia en la remolacha! ¿Y vas tú solico...?

—¡Dios mediante! ¿Se quíe osté venir...?

—Ganas m'entran; ¿pero ande voy yo sin mochila, tan viejo y sin haber salío nunca de estos alriedores...?

—¡Alguna vez tié que ser, y sobre too que osté lo tié too hecho...!

—¿Cuesta mucho el viaje...?

—Seis u siete pavos cá uno.

—Muncho me paece pa como están hogaño las cosas...

—¡No sé pa qué guarda osté los ahorricos, si no le han de heredar; además, tengo otra ideica...!

—¿Otra ideica, reconcho...?

—Sí, señor; llevarle al rey un regalico.

—¿Cualo...?

—Una canastica de brevas...

—¡Hombre, te diré; eso ya no me paice bien...! Mejor sería que le llevaras piñas.

—¡Piñas...! Amos, tío Celipe.. Si de

eso dice mi amo que hay a seronás en los Madriles... Pero brevas como las de la higuera de la señora condesa, no las come ni el Papa, con bula y too.

— ¡Pué que tengas razón...!

— ¡Y tanto...! Qué, ¿se decíe osté...?

— ¡Hombre... me pones en un compromiso...! Pero... mira, por una vez voy y sea lo que Dios quiera...

— ¡Pos no hay más que hablar...! Al avío, y pasao mañana temprano salimos arriando...

— ¡Güeno, hombre, güeno...! Carico es el viaje... pero por una vez...

II

Ocurría esto una noche de Junio de mil ochocientos ochenta y uno, dos años después de aquella espantosa inundación del setenta y nueve, que arrasó por completo la hermosa vega murciana, dejando a millares de infelices huertanos sin trabajo, sin pan y sin abrigo.

El pueblo español, siempre pródigo, hidalgo, acudió, sin distinción de clases, en socorro de las víctimas, haciéndose notar la conducta caritativa del rey don Alfonso XII, que espontáneo y por propio impulso, fué uno de los primeros en ir personalmente a llevarles socorros morales y materiales, visitando los lugares inundados, permaneciendo en Murcia hasta que la tranquilidad volvió al pecho de los murcianos,

El viaje a Madrid proyectado por *Frasquitoque el Cencio* y el *tío Celipe el Monje*, mientras se fuman un cigarro, sentados sobre un ribazo, se propagó al día siguiente, como un reguero de pólvora, entre los del partido.

Durante los dos días que precedieron a la marcha, la tranquilidad de los convecinos se vió interrumpida por el incesante ir y venir de las comadres, que andaban olfateando en todos sitios, propagando noticias y chismes.

Entretanto los dos héroes fueron cogiendo y embanastando con cuidado las mejores brevas que encontraron.

Llegó el momento de la marcha, y hombres y mujeres y niños, en policrómico y abigarrado conjunto, salieron hasta las afueras para despedirles entre vítores y aclamaciones.

Lloraban las mujeres, mientras los hombres estrujaban a abrazos a los espontáneos exploradores, y tan emocio-

nados se sintieron ambos, que a *Frasquitoque*, le entró hipo de viuda en velatorio, y al *tío Celipe* se le fué encogiendo tanto el ombligo a fuerza de suspiros y pucheros, que se le escurrieron los pantalones...

III

— ¡Ay, *Frasquitoque* de mi alma, estamos perdíos, sin rimisión!

— ¡No es pa tanto, *tío Celipe*!

— ¡Que no!... ¿Qué hacemos agora en los Madriles, sin conocer a naide, con las brevas y tu amo que se alargó antiyer pa San Sebastián?... ¡Virgen de la Fuensantical!...

— ¡Amos hombre, que no es pa tanto; no hay c'apurarse...

— ¡Quiá, si la cosa es pa que nos hagan cosquillas en el cogotel.. No sé qué piensas hacer agora...

— ¡Pus arriar pa elantel!

— ¿Pal pueblo?

— Pal palacio rial.

— ¡*Frasquitoque*, no seas bruto!

— ¡Ale, agarre osté, y vamos p'alla.

Estaban relevando la guardia de palacio, cuando los dos panochos llegaron a la plaza de Oriente.

Aproximáronse a un centinela que hacía guardia a las puertas de Palacio y pretendieron pasar a lo que éste se opuso, originándose una gran disputa, que dió motivos a que interviniera el cabo de la guardia y los condujera detenidos.

Llegaba en aquel momento, el Intendente Mayor de palacio, enterándose de lo ocurrido.

Hizo llevar a su presencia a los dos huertanos para que expusieran sus pretensiones, como así lo hicieron.

Sonrió el Intendente escuchando a *Frasquitoque*, pero de pronto sus cejas se contrajeron, quedándose pensativo, como si su memoria buscara algo en el archivo de sus recuerdos.

Y así fué. Mentalmente recordó que al principio de su carrera política fué gobernador de Murcia un poco tiempo, en el cual un día le ofrecieron un rico canasto de brevas, que él devoró de una vez, y como detrás se atiborrara de agua, se le desató el vientre en tal fenomenal diarrea, que fué necesario meterlo en el *baño de María*, donde permaneció tres días con tres noches, cobrán-

dole desde entonces odio mortal a las brevas y a cuanto tuviera relación con ellas.

Tal recuerdo le hizo concebir una venganza, que puso en práctica inmediatamente, y de la que fueron víctimas los dos infelices huertanos.

Llamó a los dos mozos más robustos de las caballerizas, ordenándoles que condujeran a los huertanos a un patio, y despojándoles de pantalones y calzoncillos, los colocara en ángulo recto, apoyando los codos sobre las rodillas, y una vez en esta posición, jugaron con ellos al *pim-pam-pum*, a una distancia de cinco metros, y empleando las brevas como proyectiles.

Comenzó el suplicio con gran regocijo de los muchos espectadores que presenciaban el espectáculo desde las ventanas, soltando la carcajada a cada *¡clac!* que hacía una breva, mientras ellos aguantaban firmes y sin chistar el nuevo martirio.

Al fin, el *tío Celipe*, murmuró quedamente:

— ¡Ay, *Frasquitoque* de mi alma, cómo nos están poniendo!...

— ¡Ya, ya *lo veo Celipe*!...

— ¿Por qué trujimos las brevas, hombre?...

— ¡Pos no le digo ná, si traemos las piñas!...

José L. Barberán.

Madrid.

SONETO

La cartuja de Pavía

Del arte joya y del poder emblema monumento no ví que te aventaje, que escrito está en tus pórticos de encaje de las humanas glorias el poema.

Ejemplo insigne de piedad suprema, impones a las almas vasallaje, y muere aquí del mundo el oleaje y callan al rencor y la anatema.

¡Ay! Cuando por tu claustro silencioso la planta nuevo al declinar el día y en el pasado me sepulto ansioso,

más que con los laureles de Pavía, sueño con la ventura y el reposo del humilde cartujo que me guía.

Manuel del Palacio.



Figuras del pasado

Alonso de Ercilla

No hubiera precisado Alonso de Ercilla y Zúñiga ser el glorioso cantor de la guerra del valle de Arauco para inmortalizarse como soldado cien veces heroico en la lucha que inspiró su gran poema "La Araucana".

Encomiásticos juicios mereció de unos la obra de Ercilla, censura y reparos de otros, hasta el punto de calificarla, con menoscabo, de crónica rimada. Pero entre los escritores elogiásticos figuran Cervantes, que considera "La Araucana", como uno de los mejores poemas escritos en lengua española, y Voltaire que juzga al discurso que Ercilla pone en labios del viejo Colono, superior al de Nestor en "La Iliada".

Ercilla, que se crió en el Palacio Real de Madrid, donde nació el 7 de Agosto de 1533, porque su madre doña Leonor desempeñaba un cargo de confianza cerca de la Emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, fué paje de éste y después de Felipe II.

Piendado el severo rey del talento del pajecito, lo llevó en todos sus viajes por Europa, y en Inglaterra se hallaba cuando se tuvo noticias de la insurrección del Valle de Arauco (Chile). Ercilla pidió con bélico entusiasmo licencia para ir en la expedición que para allá partía, al mando del capitán y Adelantado Jerónimo Alderete, y apenas si había cumplido los veintiún años cuando empezó a revelarse como heroico guerrero e inspirado poeta, que de noche inmortalizaba en octavas reales las hazañas en que tomaba parte principal durante el día.

No consideran los críticos poema épico a "La Araucana", porque según las exigencias, le falta un héroe principal, unidad de acción, armonía entre las diversas partes de la obra y un estilo épico sostenido. Pero, ¿debía pintar un héroe principal en una acción en que lo era él? ¿Puede haber una unidad de acción en un relato escrito al día, ni armonía en las eventualidades de una lucha sin terminar?

Y en cuanto al estilo épico, precisamente el estar todo el poema en octavas reales trae consigo inevitable monotonía.

Y aun dejando a un lado el que "La Araucana" no sea poema épico. ¿Lo es, acaso, el relato de las guerras de las Galias? Pues a nadie se le ha ocurrido poner en duda las bellezas atesoradas por Julio César.

Ercilla, que escribió la mayor parte de su obra en el campo de batalla, en trozos de cartas, pedazos de cuero y cortezas de árboles, hubiera hecho una obra irreprochable a haberla realizado con las comodidades del gabinete y el "planeamiento" de hechos pasados.

Terminada la insurrección de los araucanos, y encontrándose Ercilla en Lima, tuvo un desafío con un capitán, que generó en motín entre los partidarios de ambos. Esto hizo que el heroico poeta fuera condenado a muerte, pena que le fué conmutada por la de destierro, obligándole a que regresara a España después de brillantes servicios.

Llegado al suelo patrio, casó con doña María de Bazán, de la familia del marqués de Santa Cruz, y si por entonces la admiración de que disfrutaba le dió como padrinos de su boda a la reina doña Ana de Austria y al emperador Rodolfo, y obtuvo recompensas de Felipe II, más honorarias que prácticas, después olvidaron sus merecimientos, y este olvido quizá aceleró su muerte.

Hernando de Acebedo.

Cosas del tiempo

Calendarios

La palabra calendario se deriva de la latina "calendarium", la cual, entre los romanos, designaba lo mismo que la nuestra actualmente usada. La palabra latina procede, a su vez de "calendae", el primer día de cada mes.

Entre las medidas del tiempo que la Naturaleza nos ofrece, es la más sencilla y lógica el día. Las horas y sus divisiones, en efecto, son subunidades ya arbitrarias y sujetas a conveniencias especiales, y alguna vez arbitrarias. Buena prueba de ello es que la primera se mantiene inmutable entre todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, y las horas, con sus divisiones, no son acatadas en todas partes.

En el mundo civilizado mismo, se ha tratado de cambiarlas alguna vez, y si no cuajó la reforma, debióse a que la

perturbación originada por ella no se hallaba compensada con las ventajas de la substitución.

Al implantarse el sistema métrico decimal, se intentó popularizar la división del día en diez horas de a cien minutos, que constaban cada uno de cien segundos.

El intento no tuvo buen éxito.

Otra división, muy generalizada entre todos los pueblos, es la semana, que tiene su origen en la semana bíblica o quizá en la revolución de la luna, compuesta de cuatro periodos, aproximadamente de siete días.

El conjunto de estos períodos o lunación, forma el mes lunar, unidad fácilmente observable y, por lo tanto, muy extendida desde los más remotos tiempos, y en uso todavía entre muchos. Los mahometanos, agrupando doce lunaciones, forman el año lunar, por el cual se rigen hoy los pueblos atrasados, pues el concepto del año solar es más elevado y de menos fácil comprensión.

Este comprende doce lunaciones y unos once días.

La preponderancia de la influencia solar que determinando las variaciones periódicas de la temperatura regula todos los fenómenos vitales, obligó desde antiguo a buscar el acuerdo entre el año solar y las lunaciones.

Una primera aproximación se encontró con el sistema o período llamado "octosterido" o de ocho años.

Estos ocho años solares equivalen a ocho años lunares, más tres meses lunares también que se añadían al tercero, quinto y octavo.

La falta de coincidencia era tan sólo de medio día.

El astrólogo ateniense Metón encontró más tarde un período que se adapta mejor: de 19 años, al cabo de los cuales el sol y la luna ocupan en el cielo posiciones relativas iguales y se producen los años y las lunaciones de nuevo.

Se llama a este período metoniano o eneadeacterido.

El número de orden que en el ciclo correspondía a cada año, se colocaba en los muros del templo de Minerva con caracteres de oro: era el áureo número.

Otros períodos estuvieron en boga en la antigüedad: todos cayeron en desuso.

Los romanos, en particular, continuaron aplicando el sistema de las intercalaciones a su calendario lunar fundado por Rómulo, el cual calendario constaba de diez meses (304 días) y comenzaba en Marzo.

De ello deriban los nombres de nuestros últimos meses actuales, pues Septiembre era entonces el séptimo, Octubre, el octavo, etc.

Numa añadió más tarde al año otros dos meses, nuestros Enero y Febrero. Con el objeto de poner de acuerdo este año de doce meses lunares con el período solar, que regula el retorno de la primavera con el resurgir de la vida vegetal y las faenas agrícolas, Numa estableció una intercalación de 22 después del segundo año y de 23 cada cuatro años. Así se formaba un mes corto, llamado Mercedonius. Cada cuatro años transcurrían así, 1.465, o sean cuatro más que los correspondientes a igual período en años solares.

La reforma de Julio César, primero, y la gregoriana, después, fijando el número de días de cada mes y el de que se componen los distintos años, bien conocidas de todo el mundo, lograron, al fin, un acuerdo bastante aceptable entre ambas medidas lunar y solar, supeditando aquélla a ésta, como es lógico.

Por ahora, y bien está por mucho tiempo, añadiendo un día a los trescientos sesenta y cinco de los años comunes y formando así uno bisiesto, y no considerando como bisiesto de cada cuatro uno de los terminados en dos ceros (que lo debían ser todos), el acuerdo entre el año civil (o de un número entero de días), y el solar, resulta tan exacto, que será necesario que transcurran cuatro mil años para que aparezca un día de error en la cuenta, tal como hoy se hace, de la medida del tiempo.

Cuando ellos transcurran, ya cuidarán entonces los astrónomos de introducir una nueva corrección. Bueno será que le dejemos esa herencia para su solaz y entretenimiento.

Si es que para entonces hay ejemplares de la raza humana, pues al paso que ahora lleva en la cruenta guerra, es posible que no astrónomos, ni siquiera muestra insignificante, quede, para darse cuenta del desarreglo en la cuenta del tiempo.

GACETILLA

El Museo de Turismo, establecido en la calle Sacramento, 5, Madrid, nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Se ruega a las personas de buena voluntad que concedan algún interés a la formación de este Museo, se digne remitir cuantos apuntes, datos gráficos y noticias se les ocurra para el conocimiento de localidades y regiones pocos exploradas. Cifras con una altura o una distancia; postales y toda clase de fotografías respaldadas; todo por insignificante que parezca, puede ser un elemento interesante, y el cúmulo de estos datos poco conocidos, acrecentará seguramente este Museo y Catálogo Nacional.

Una cuartilla sin forma alguna literaria y hasta sin firma y bajo sobre dirigida al Marqués de la Vega Inclán, y cuantos elementos de información se dignen comunicarnos, serán valiosos datos de colaboración en una obra patriótica de cultura general *para aprender y para enseñar.*»

—Por Real decreto del 11 del actual, ha sido declarada fiesta nacional la fecha 28 de Marzo del presente año, para solemnizar el cuarto centenario del nacimiento de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia le han sido concedidas a Fuente-heridos 1.500 pesetas para reparaciones en su templo parroquial.

—Hemos oído decir, y a título de rumor lo acogemos en estas columnas, que la Real Sociedad Automovilista de Sevilla, se propone organizar una excursión de turismo a Aracena con asistencia de sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria.

El viaje tendrá lugar en uno de los días de la jornada regia en la capital de la región y tendrá por objeto que las augustas personas y su séquito conozcan nuestra ciudad, su interesante Gruta, la Peña de los Angeles y los pintorescos sitios del recorrido desde Sevilla por Aracena, Alajar, Jabugo, Galaroza y regreso.

Deseamos vivamente que se lleve a efecto la proyectada excursión.

—Encuétrase entre nosotros la respetable señora doña Dolores Calonge, viuda de Labrador.

—Con toda felicidad dió a luz un robusto niño el día 20, doña Rosario Villa, esposa de nuestro convecino don José-Luis Rufino.

—El día 10 del corriente mes falleció en Villaverde del Río, provincia de Sevilla, el virtuoso cura propio de aquel pueblo, don Teodomiro Buzón Pérez, hermano de la directora de estas Escuelas Graduadas doña Rosario Buzón, a la que, como a su esposo nuestro muy querido ami-

go el administrador de EL DISTRITO don Francisco López y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

—En los vecinos pueblos de Corte-Concepción y Puerto Gil está próximo a terminar los ejercicios de la misión que allí celebra un padre de la Compañía de Jesús.

—Marchó a Sevilla a pasar temporada en casa de su señor hermano don Manuel, la bella y distinguida señorita María Antonia Franco.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo de Encinasola don Vicente Azuela.

—Durante los días 22, 23 y 24, se celebró en el Convento de RR. Dominicas de esta Ciudad el solemne Triduo consagrado a la Sagrada Familia.

Ocupó todas las noches la cátedra sagrada el R. P. Fray Manuel Suárez de la Orden de Predicadores, desarrollando interesantes temas.

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaria de dicho Comité o Junta Directiva.

Mes de Dbre. de 1914

	INGRESOS	Ptas. Cts
Día 1.º	Quedaron en Tesorería según el resumen anterior	1.560,95
31	Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Noviembre	10
» »	Por otra id. de 5 pesetas	5
» »	Por siete id. de 3 pesetas	21
» »	Por cuarenta y una idem de una peseta	41
» »	Por diez y ocho idem a 50 céntimos	9
	<i>Total de ingresos.</i>	1.646,95

	GASTOS	Ptas. Cts
Día 31	Pagado a la Administración de EL DISTRITO por la publicación de los trabajos premiados en el último concurso	202,75
» »	Más por la subvención a dicho periódico en el año 1914	200
» »	Sueldo del Auxiliar de Secretaria en el mes de Diciembre	15
	<i>Total de gastos</i>	417,75

	RESUMEN	Ptas. Cts
	Importan los ingresos	1.646,95
	Idem los gastos	417,75
	<i>Diferencia que queda en Tesorería</i>	1.229,20